ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Lúnes 4 de Noviembre de 1895 — EDICION DE LA TARDE — Año XVI—Núm. 4.469

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. LORETTE, director de la Société Matuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

LA OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Dedica su editorial al dia de difuntos y cuenta á sus lectores en qué forma honraban á sus muertos los egipcios, los indios y los griegos.

El Nacional—Publica un estudio de persona competente é ilustrada sobre el crímen de que fué víctima Tomas E. Butler. Dicho estudio titulábase: *Nadie es culpable!* y arriba á estas conclusiones:

«Está constatado que el jóven Butler pegó una noche un cartel conmemorativo en el friso de la casa de Julio Herrera; desde el mismo instante que lo hizo fué visto por un guardian de polainas blancas que acto continuo tocó llamada y comunicó el hecho á guardias civiles de servicio.

De aquí empezó una persecucion tenaz contra Butler hasta la noche que fué asesinado.

¿Quién era ese guardian de servicio frente á la casa de Julio Herrera la noche del cartel?

La comisaría de la seccion sabrá responder, desde el momento que tocó pito y reunió la policía.

¿De dónde nació la persecucion tenaz contra el jóven Butler desde esa noche? Del parte que pasaron los guardias civiles al vigilante de servicio.

¿Quién tiene autoridad para destinar gente á perseguir y observar los pasos de una persona sindicada por la policía?—Nadie más que esta misma y la seccion de policía de investigaciones ó pesquisas.

Luego, pues, el problema es bien claro: la policía secreta ha tenido ocupados dos hombres constantemente en seguir los pasos de la víctima, y por qué no se ha interrogado á la seccion de policía acerca de este hecho de que deben haber dado cuenta los guardias civiles de servicio en aquella noche?

¿Porqué no se ha interrogado al jefe de policía secreta sobre aquellos dos hombres destinados á seguir los pasos de Butler?

El camino de las averiguaciones no se presenta tan difícil: venga á declarar el cabo, sargento ó vigilante de servicio á quienes dió cuenta del cartel el guardia civil aquel a noche; interróguese al comisario de la seccion á quien debe habérsele dado cuenta del cartel; indáguese por qué desde ese instante dos hombres siguieron los pasos de Butler hasta la noche que fué asesinado; quién los destinó con tal objeto, si fué el comisario ó la seccion de policía secreta, vayan viniendo á la cárcel cuantos se muestren encubridores del crimen y el resultado será muy distinto del que se ha obtenido hasta la fecha.

Pero no esté la justicia siendo juguete de quienes acaso tienen pleno conocimiento del crimen, no se esté valiendo acaso de los mismos *marcianos* culpables para que busquen al culpable. Si le asisten propósitos ejemplares y ánimo de hacer justicia asuma la actitud enérgica que corresponde, y caiga quien caiga, proceda como lo están indicando las huellas visibles que se han presentado desde el principio.

No se explica á qué conduce la interrogacion de centenares de personas del Club Salvañach sobre el cartel y la persecucion á Butler desde esa noche, cuando la constatacion de este hecho por dos ó tres declarantes bastaba ya para pasar á otra cosa. Ahora no hay para que seguir en la repeticion de este mismo punto; ahora es del caso averiguar quien destinó dos hombres á perseguir á Butler, quien fué ese guardian que tocó pito esa noche y reunió la policía para darle cuenta de que alguien habia pegado un cartel en el friso de la casa de Herrera.

Desde que la policía tuvo conocimiento de este hecho, y á raiz de él salieron dos hombres en acecho de Butler, no hay duda que los acechantes fueron comisionados de la propia policía. Para suponer lo contrario era menester que ésta no hubiera tenido ningun conocimiento del cartel.

Y desde que tales acechantes hubo, el comisario de seccion tiene que saberlo y el jefe de la policía secreta tiene que saber quienes fueron. Si éstos no quieren saberlo vengan á la cárcel y pronto sabrán quienes son. Basta de medias tintas.

Dados estos hechos puede decirse que no nos hallamos á mucha distancia de los ejecutores del crímen, y que tampoco no es uno solo el que con conocimiento pleno de los criminales está haciendo el papel de ignorante, burlándose de la justicia.

Hay otro punto en que detenerse, y este es la declaracion de Fernandez Fisterra. Sin duda alguna que esta declaracion, aunque comprometente para el declarante, es efecto de la presion del miedo. Fernandez Fisterra y quizás Almeida saben quien es el matador; acaso el uno ha sido amenazado de muerte si descubre al criminal y el otro ó no quiere ser delator ó ha sido amenazado en igual forma.

Fernandez dominado por la presion de amenazas le ha imputado el hecho á Almeida para que éste lo descubra ¡Almeida lo niega rotundamente, pero ha dicho: *Si la policía se empeña, pronto descubrirá quien es!*

Esto indica muy á las claras que algun conocimiento tienen al respecto.

En resúmen, la indagatoria judicial no debe dirigirse por el momento á otro punto que á la policía.

Sepamos primero qué guardias civiles ó vigilantes acudieron al llamado para dar cuenta del cartel; despues sabremos quien mandó dos comisionados á seguir los pasos de Butler y por último sabremos quienes fueron éstos.

Mientras esto no se haga *no habrá nadie culpable.*»

—

El Bien—Hace algunas reflexiones con motivo del dia de difuntos.

—

L'Union Française—Combate las sesiones secretas de la Cámara de Representantes al discutir los nuevos impuestos y pregunta si el Senado hará otro tanto.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Dice un colega que en el asunto puerto mas de una vez ha llevado á conocimiento del público la genuina opinion del señor Ministro de Fomento:

«La casa Luther ha comunicado al gobierno que ya cree tener todos los elementos necesarios para elaborar el ante-proyecto del puerto de Montevideo, luego que lleguen los ingenieros europeos.

Para tratar de ese asunto ha celebrado una sesion especial la Comision de Estudios del Puerto, aceptando las conclusiones de la casa Luther, sin perjuicio de que se adelanten los estudios si oportunamente lo juzga necesario la Comision integrada con los nuevos ingenieros, como lo dispone la ley y lo prevé el contrato. La casa Luther, segun nuestros informes, aceptó tambien esta restriccion, como es consiguiente, de manera que el asunto no ha dado lugar en definitiva á las dificultades y divergencias de que tanto se ha hablado.»

Ahora bien: si los informes del colega aludido resultan exactos, tendremos el caso *sui generis* de una empresa que, pasando por encima de un contrato estipulado solemnemente con el Gobierno de un país, limita todos los estudios que habia tomado á su cargo á unos pocos sondajes y á unas pocas observaciones—y de una Comision oficial, que entre sus cometidos tiene en primer término la obligacion de velar por el fiel cumplimiento de lo pactado, la cual acepta las curiosas conclusiones de la empresa.

Sin embargo, el punto debatido entre el personal de la casa Luther y la Comision era muy claro y sencillo. En virtud del contrato mencionado, la empresa se habia comprometido á efectuar ciertos determinados trabajos, de acuerdo con la ley de Julio 14 de 1894 y reglamento correspondiente. ¿A qué viene ahora esa *creencia de tener todos los elementos necesarios para elaborar el ante-proyecto* antes de haber cumplido ni la décima parte de lo que aquel contrato dispone? ¿Por qué, si esa creencia no es un simple ardid para ahorrarse las sumas cuantiosas que importan los sondajes de perforacion, el canal de ensayo, etc., la casa Luther no habló en tal sentido antes de firmar el contrato? En fin, ¿qué autoridad legal tiene la empresa para apreciar si los trabajos realizados hasta la fecha son suficientes ó no para elaborar el ante-proyecto?

Es evidente que la Comision debia limitarse á imponer la fiel ejecucion de lo pactado, sin entrar en otro órden de consideraciones. Su aceptacion ante las conclusiones de la empresa, significa á todas luces sancionar la violacion de un contrato estipulado con el gobierno.

Con mayor acopio de datos volveremos sobre este asunto con la detencion que merecen los grandes intereses nacionales, representados por la construccion del puerto de Montevideo.

Abasto y Tabladas

Estado demostrativo del producido de la renta de Abasto, Tabladas y Mercados, etc., en el mes de Octubre de los años siguientes:

Año 1893	$ 26.397 00
» 1894	» 30.180 17
» 1895	» 30.508 46

S. E. ú O.

Montevideo, Octubre 31 de 1895.

EL INGENIERO KUMMER

Desembarcó ayer del vapor *Sirio* el ingeniero aleman señor Arquímedes Kummer, contratado por nuestro gobierno para integrar la Comision de estudios de puerto.

Fueron en el vaporcito *Rayo* hasta abordo del trasatlántico para recibirle el señor Serrato, el ingeniero Tolkmitt y otros miembros de la Comision susodicha.

Es el ingeniero Kummer, persona de unos cuarenta y cinco años, alto, grueso, de barba rubia. Gasta lentes, viste sencillamente y tiene toda la exterioridad de un capitan de buque aleman.

Se aloja en el Hotel de las Pirámides.

De hoy á mañana será presentado al presidente de la República.

EL MINISTRO DE CHILE

Para fines de esta semana es esperado aquí el ministro de Chile acreditado cerca de la República Oriental y del Paraguay.

"EL NACIONAL" VIGILADO

El Nacional confirma en los siguientes términos la noticia consignada ayer en este diario sobre la vigilancia que ejerce la policía en aquel establecimiento:

«El domingo, y bajo el título de *El señor Jefe Político y nosotros*, publica el mismo colega estas líneas:

«Con motivo de las amenazas que con frecuencia se dirigen de un modo anónimo á *El Nacional*, y que á su vez ocacionaron el suelto que llevaba por título: ADVERTENCIA.—*A vous, les premiers!* el señor jefe político creyó de su deber ofrecer por intermedio del sub-comisario de la segunda seccion señor Sanguinetti á nuestra direccion, su auxilio inmediato para reprimir cualquier tentativa criminal contra el establecimiento ó contra las personas que escriben en el diario al amparo de la constitucion y de las leyes.

«Nuestro director agradeció como debia al representante de la autoridad, y por su conducto al señor Gregorio Sanchez, su celo y empeño, manifestando que no daba importancia á los siniestros rumores de que se hacia eco el suelto, como en el mismo suelto se expresaba, considerándose por sí solos los escritores bastantes fuertes en su derecho para rechazar con energía todo acto de violencia que importase un atentado.

«Como, apesar de esto, insistiese el señor Sanguinetti en hacer efectivas las garantías de la propiedad y de la vida, en prevision de cualquier incidente de sorpresa en estos dias feriados en que el establecimiento quedaba solo, dijole entonces nuestro Director que por su parte no se oponia á que se ejerciera en la vía pública esa vigilancia, y que tal insistencia de parte de la autoridad era un título á su consideracion, que tendria presente, si bien él no hacia á sus adversarios leales el agravio de suponerlos capaces de acompañar en sus iniquidades á las turbas brutales é inconscientes.

«Así nos place hacerlo constar».

JUZGADO DE INSTRUCCION

Las irregularidades ocurridas en las investigaciones policiales referentes al reciente crímen de la calle Arenal Grande han venido á patentizar una vez mas la conveniencia del proyecto formulado por el jefe político de Montevideo creando el Juzgado de Instruccion.

El que se habia mas persuadido de esa conveniencia es el propio Presidente de la República, quien en conversaciones particulares ha manifestado el propósito de que la buena iniciativa del señor Gregorio Sanchez adquiera á la mayor brevedad la sancion legislativa correspondiente.

Créese por tanto que el asunto será tratado dentro de pocos dias por la Cámara de Representantes.

ASESINATO BUTLER

ENTREVISTA CON ALMEIDA

Considerando que pudiera tener interés la celebracion de una entrevista con el subteniente Enrique Almeida, acusado por Agustin Fernandez Fisterra de ser el matador de Butler, uno de nuestros reporters se trasladó ayer á la Penitenciaria y solicitó hablarle.

Como era hora de visita general, y habia cesado la incomunicacion que regia para los dos encausados por el asesinato de Butler, no fué difícil á nuestro reporter cumplir su propósito.

Momentos despues de haber penetrado á la cárcel, conjuntamente con una parienta y algunos amigos de Almeida que iban á visitarlo, se nos hizo pasar á un corredor, que conduce á la enfermería. Allí no tuvimos que esperar mucho su llegada.

Lo vimos bajar sin apresuramiento por una escalera de caracol, dirigiéndome hacia el grupo que le esperaba, siempre erguido y al parecer muy tranquilo.

Nuestro reporter le significó que iba en carácter de representante de EL SIGLO, cuyas columnas ponia á su disposicion.

El subteniente Almeida agradeció el ofrecimiento y la conversacion se hizo entonces general.

Trataremos no obstante de hacer un relato de ella extractando aquello que á nuestro juicio pueda tener algun interes

Ante todo debemos significar que Almeida es tipo que desde el primer momento impresiona favorablemente.

Su rostro es simpático sus movimientos naturales, su conversacion pausada y sus expresiones de hombre de escasos alcances.

Conversando con él se reconoce que sus compañeros han estado en lo cierto al decir que hay que sacarle las palabras á la fuerza. Hay que interpretarle el pensamiento porque le falta la propiedad de la expresion, revelando sus principios educativos en las filas militares.

Como alguien le manifestara todo lo que decian de él los diarios, Almeida sonriendo dijo:

—Sí, es una cosa bárbara! Cómo me ponen los diarios!... Como al peor de los hombres!

—Es verdad, le respondimos, los diarios se han expresado con respecto á usted por las noticias que recojian los reporters. de procedencia oficial casi, que presentan á usted tan culpable como la misma acusacion de Fernandez.

—Yo que vos, dijole una parienta, no diría nada á los diarios. Si vieras cómo te han tratado!

—Si ya sé, contestó Almeida.

—Y cómo explica usted, le dijo nuestro reporter, la declaracion de Fernandez, en que lo hace aparecer á usted como el asesino de Butler?

(La palabra *asesino*, no produjo al parecer efecto alguno en Almeida, quien contestó:)

—No sé... no me explico... la verdad!... Joaquin estaba conmigo en el Café Oriental á la hora en que Butler era asesinado. Salimos de allí á las once y treinta... treinta y dos... ó treinta y tres, poco mas ó menos. De allí nos dirijimos hacia el cuartel.

Al llegar á la esquina de Gaboto, lo convidé á entrar al almacen donde habia mas de veinte personas, sin duda, en las piezas de adentro, jugando, pues allí hay billar. Le pedí al mozo café y éste me contestó ó que no habia ó que estaba frio... en fin no sé qué me dijo. Lo cierto fué que tomé yo una bebida blanca ó algo así y Joaquin no me acuerdo qué

Allí tambien me encontré con un jóven Islas á quien saludé y dí la mano.

Despues supe que habia declarado que él no se encontraba allí á esa hora, que á la hora en que me vió eran las ocho y media ó nueve y media... Parece mentira!... Antes de las ocho media, antes de que fuera Butler yo estaba en lo de Fernandez.

Cuando llegó Butler momentos despues ví á Joaquin parado en la puerta de la sala y pretextando hablarle me levanté para dejar á Butler con su novia, pues no queria estorbarles. Me fuí al comedor, enseguida, donde estaba Usher conversando con varios de la familia y allí estuve hasta que salí con Joaquin.

No sé en verdad á qué atribuir la declaracion de Islas...

En fin ¡qué se le ha de hacer!... agregó suspirando.

—¿Y á qué hora dejó á Josquin usted?

—Enseguida que salimos del almacen, como á las doce menos cuarto. Yo me fuí al cuartel enseguida.

—Sí, pero creo que han declarado que usted entró allí de doce á doce y cuarto.

—No sé... yo entraria á las doce, minutos mas minutos menos...

—Y usted no notó nada en Fernandez esa noche?

—Sí, contestó como haciendo un esfuerzo de imaginacion, lo noté mas hablador que de costumbre... me parece... sí, no estaba como siempre.

—Pero qué motivos tendria Fernandez en declarar comprometiéndolo de esa manera?

—No sé, no me explico... es un bobo; lo habrán asustado...

—Algo que da lugar á dudas son sus continuas llamadas al Fiscal Dr. Platero ¿para que lo llamaba Vd. tanta veces?

—Pero si yo no lo he llamado mas que una vez!

—¿Cómo una vez?

—Sí, una vez, en que sabedor yo de que se me iba á traer ó se me habia traido el baul, para lacrarlo, lo mandé llamar para preguntarle cómo haría para sacar unos documentos que no eran mios y que queria devolvérselos á sus dueños, pues temia que se me extraviaran, y como no eran mios queria devolverlos.

El doctor Platero me dijo que perdiera cuidado, pero como yo insistiera, conseguí mi objeto.

—Pero despues, usted no lo mandó llamar nuevamente?

Nó, él fué á hablar conmigo particularmente varias veces, pero yo no lo mandé llamar. Tambien supe que los diarios decian muchas cosas de esas entrevistas, una porcion de mentiras.

—Y en el careo, usted no le decía á Fernandez que no dijera eso, que lo iban á perder á usted y que se perdería él, que no fuera tonto?

—Lo que yo le dije á Joaquin fué que para qué declaraba eso si ni él ni yo éramos los que habian muerto á Butler.

—Y Fernandez ¿qué decía?

—Tartamudeaba,—lloraba... como asustado... Parecía que tenía miedo...

Hubo despues una pausa que uno de los amigos de Almeida interrumpió para decirle:

—Lo cierto es que ahora vas quedando bien con el público. Se está operando un cambio general y aquel que dudaba si serías culpable, se está convenciendo de lo contrario, sinó se ha convencido ya como hay muchos, casi la mayoria.

Casi todos los que allí se hallaban presentes apoyaron esa afirmacion, que como es natural, contentaba á Almeida.

—Se ha dado la noticia de que se ha pedido su baja del cuerpo?—preguntamos á Almeida.

—Es verdad, nos contestó; así me lo han dicho. Yo no sé lo que habrá de cierto. Yo habia pensado mandar llamar al coronel para que así lo hiciera en vista de lo que me pasaba, pero despues consideré que el coronel sabria mejor que yo lo que debia hacer.

El obraría conforme correspondiese y yo no se lo iba á enseñar. Por eso no lo mandé llamar.

Por otra parte la noticia de mi baja no me ha sorprendido. La esperaba. Lo que yo deseo ahora es salir cuanto antes de aquí.

—Y piensa Vd. salir pronto?

—Bajo fianza, me ha dicho mi defensor que si queria salir, podia hacerlo, que él pediria mi libertad.

—Qué le contestó Vd?

—Qué no, que no queria salir bajo fianza, queria salir del todo, cuando saliera.

—Y cuando piensa Vd. salir?

—Quizás dentro de quince ó veinte dias.

—Conocia Vd. á su defensor?

—No.

—Que le parece?

—Me parece bueno. El se porta bien conmigo.

—Qué me dice de las firmas, Almeida?

—Nada. Que hasta en eso han querido buscar armas contra mí, contestó sonriendo.

—Pero cómo firmó usted tres veces?

—No sé, contestó encojiéndose de hombros.

—Conoce usted una explicacion que uno de sus compañeros de cuerpo publicó hace dias, relativa á su manía de firmar?

—Sí y es la verdad. Siempre tenia la costumbre de estar firmando. Una vez, me acuerdo que apenas me habia sentado frente á una mesa y habia comenzado en mi tarea, dejé mi firma estampada en un papel en blanco. Uno de mis compañeros le puso arriba: *Vale por una libra de chocolate* y mandó buscar el chocolate al almacen. Yo lo vine á saber cuando tomé de ese chocolate que yo compré y con el cual ellos me convidaron.

La conversacion se hizo despues general, rodando siempre sobre el asunto del crímen.

Almeida comentaba sonriendo la carta de Pedro Vigil, á la que no atribuyó en los primeros momentos mayor importancia, pues no se habia apercibido de la coincidencia de las iniciales E. F. y el percance ocurrido al alférez Rodolfo Piccardo, a quien habían confundido con él, y finalmente habló del apellido Almeida, del cual habia cinco en la Penitenciaría.

—¿Y usted tiene rencor á Fernandez?

—¡Cómo nó, nos contestó con indignacion, si él tiene la culpa de todo lo que me pasa de la manera mas injusta!

—Vd. conversó con él al otro dia de traerlos del Cabildo?

—No, no tenia para que hacerlo. Los diarios dijeron que yo habia conversado pero era incierto, estuvimos en el mismo patio, es cierto, pero no hablamos.

Momentos despues nos despedíamos de Enrique Almeida, dejándole con sus amigos.

JOAQUIN FERNANDEZ

La circunstancia de estar Joaquin Fernandez en diferente radio al en que se encuentra Almeida, y de no haber para hablar con él las mismas facilidades que existen para hacerlo con Almeida, pues se halla separado de quien va á visitarlo por una distancia de mas de un metro, fué la causa que nos impidió hablarle.

Así se explica, que hoy por hoy solo podamos referirnos á Almeida.

LA TAREA JUDICIAL

Continúa activamente el sumario que se instruye con motivo del asesinato de Butler.

El sábado se tomaron declaraciones, ya tarde, á las señoritas Calvet, íntimas amigas de la familia de Fernandez Fisterra.

Estas señoritas, aunque habian sido citadas por dos veces á declarar, no concurrieron á la citacion. En vista de ello el juez doctor Ballesteros acompañado del actuario señor Ruy, se trasladó á casa de la familia de Calvet, procediéndose á tomar las declaraciones del caso

El doctor Julio Herrera y Obes, á quien se le envió el sábado una nota, en la que se solicitaba del senador por Soriano una declaracion respecto al famoso cartel, se apresuró á contestarla estableciendo, segun él, la intervencion que le cupo en su hallazgo.

—

Ayer los magistrados se trasladaron al lugar del suceso procediendo á tomar varias declaraciones entre los vecinos, que no arrojan mayor luz en el asunto.

Entre los declarantes figuran don Manuel C. Otero, un hijo suyo y la familia Conde

En esta tarea se empleó ayer el dia domingo, habilitado al efecto.

—

Esta mañana se reanudó la tarea judicial.

Declaró el guardia civil de la 3.ª seccion que encontró el cartel pegado en la pared de una casa de la calle Arapey.

Al diputado Pantaleon Cabral se le ha dirijido por el Juzgado del Crimen de 1er. turno una comunicacion solicitando explique su intervencion en el asunto del cartel.

Se cree que el diputado Cabral conteste hoy.

Para esta tarde á las dos se han hecho varias citaciones.

UN HECHO QUE EXTRAÑA

Se recordará que hace pocos dias se dijo que habia prestado declaracion el guardia civil de la 5.ª seccion José Clemente, quien la noche del crimen tenia tres paradas á su cargo, cerca del lugar del suceso.

Mejor informados, podemos asegurar que tal declaracion no se produjo, pues José Clemente desertó uno ó dos dias antes de citársele.

El hecho ha causado extrañeza.

SUICIDIO

Ayer de mañana se encontró dentro del aljibe del Asilo de Expósitos, flotando sobre el agua, el cuerpo de una mujer.

Inmediatamente se procedió á extraerlo del aljibo, reconociéndose á un ama de leche llamada Felicia Lanza de Buffo, que prestaba sus servicios en el mismo Asilo.

La noche anterior indudablemente se habia arrojado al aljibe, donde pereció ahogada.

No ha dejado nada escrito que explique su resolucion.

Su esposo que se hizo cargo del cuerpo, ha declarado que en diversas ocasiones Felicia ha sufrido ataques nerviosos, y entonces ha manifestado tendencias al suicidio.

Cree en consecuencia que su mujer haya sido víctima de uno de esos ataques.

El médico doctor Felippone reconoció el cadáver.

El aljibe del Asilo fué agotado ayer.

CAMINO INTRANSITABLE

Las lluvias torrenciales de estos dias han destruido totalmente los terraplenes cuya construccion la Junta E. Administrativa empezó y dejó sin concluir á principio de este año en el camino Mendoza, á continuacion del puente Ellauri.

Con tal motivo dicho camino se ha vuelto casi intransitable, con grave perjuicio de los vecinos de Canelon Chico, Solís, Paso Mendoza y Miguelete, que solo tienen aquella vía para comunicarse con la capital.

LA CURA DEL CANCER

Un redactor de *La Lombardia* de Milan ha hecho un reportage al doctor Benedetto Cimino, antiguo *attaché* á la clínica del profesor Guyot del Hospital Necker, el cual se ocupa principalmente del cáncer.

Cree haber obtenido resultados aun mas satisfactorios que los que fueron comunicados á la Sociedad Biológica en Abril último, por los doctores Héricourt y Richet.

El doctor Cimino emplea como ellos la serumterapia, pero cree que cada variedad de cáncer,—epitelioma, sarcoma, carcinoma,—debe ser tratado por el serum de un animal á quien se habria inoculado el mismo virus.

EL TESTAMENTO DE PASTEUR

La familia de Pasteur hizo conocer el testamento del ilustre sábio: He aquí el texto. «Este es mi testamento. Dejo á mi mujer todo lo que la ley me permite dejarle. Que mis hijos no se aparten nunca de la línea del deber y guardan siempre á su madre el cariño que ella merece.

Firmado: *L. Pasteur.*

Arbois, 25 Agosto 1880.»

LAS VENTAS EN EL TATTERSALL

Ayer á la una de la tarde, realizaron los martilleros Laugaron y Vallaro, un importante remate de animales en su bien instalado local de la calle Agraciada, al cual asistió una concurrencia que no bajaría de cuatro cientas personas.

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

25 vaquillonas mestizas raza suiza desde $ 14.75 hasta $17 c/u; compradores los señores general Diaz y doctor Platero.

26 yeguas media sangre de carreras y trote desde $ 6 hasta 28 c/u.

24 potros mestizos de las mismas condiciones, desde $ 12 hasta $ 35.

20 yeguas criollas desde $ 5 hasta 18.

14 potros id desde 9 hasta 19.

El próximo domingo tendrá lugar en el mismo local el remate de 100 animales de raza, de tres cuartos y media sangre, vaquillonas suizas, vacas, potros y yeguas.

¡Para los piés!

En el conocido establecimiento *El expreso americano*, situado en la calle 18 de Julio entre Plaza Independencia y Andes, se produjo el sábado á eso de las diez ó diez y media de la noche un incidente que llamó extraordinariamente la atencion y que pudo tener consecuencias muy desagradables.

Se encontraba cierto señor diputado que no hace mucho tiempo ha provocado un conflicto en una institucion científica y que hace algunos años se hizo famoso en nuestros anales económicos por la emision de un célebre certificado, conversando tranquilamente con algunos amigos cuando sintió un golpe en el abdómen. Apenas habia tenido tiempo de apercibirse que le habian metido un paraguas á guisa de florete cuando vió relumbrar el cañon de una pistola asestada á dos pasos de su frente, de arriba abajo, y un segundo despues la vió desviarse y escuchó estas palabras: «Ah! creí que era el doctor Fulano que me está tomando para la butifarra!»

Se explicó entonces la agresion que durante uno ó dos minutos produjo la sorpresa y estupefaccion consiguientes.

El Fierabrás del paraguas y la pistola era un conocidísimo coronel de la República, de procedencia correntina, ex-edecan de la Presidencia, caudillo electoral y director de asambleas churrasquenses.

Parece que el tal coronel, contra lo que el doctor opinaba y habia sentado en uno de sus humorísticos artículos, cree todavía que vive en los felices tiempos en que campeaba por sus respetos: y es preciso que las autoridades encargadas de velar por la seguridad individual traten de probarle que algo hemos adelantado á ese respecto y que los *taitas* no son ya para Montevideo.

TIRO AL BLANCO

Fué regular la concurrencia que asistió ayer á Punta de Carretas á las fiestas de la Liga Patriótica.

El tiro al blanco estuvo favorecido por la presencia de buenos aficionados.

Se hicieron exelentes tiros que llamaron la atencion.

El domingo próximo continuará el torneo de tiro.

TRAVESURA FATAL

En el Barrio Reus al Sud ocurrió ayer una lamentable desgracia.

José Vecino un muchacho de 15 años, hijo de la señora Antonia Vecino, domiciliada en la calle San Salvador núm. 83, habia salido en compañía de un muchachito de menor edad que él. Se detuvieron en un terreno baldío frente al barrio Reus y resolvieron improvisar un túnel en un gran monton de arena, con el objeto de hacer pasar por el agujero á un perrito que llevaban.

Vecino habia escavado mas de la mitad de la montaña de arena, metido el cuerpo dentro del agujero, cuando aquella se desmoronó, falta de base, cubriendo el cuerpo del muchacho, cuyas piernas solo quedaron afuera.

El compañero, demasiado chico para prestarle auxilio se puso á gritar corriendo.

Poco despues llegaba la madre de José, la cual tiró de los piés de su hijo sacando el cuerpo afuera.

El muchachito estaba ya sin movimiento.

Un colega dice que no habia muerto aun y que pudo salvársele. Se expresa en los siguientes términos:

«Desgraciadamente llegó en ese momento un agente de la autoridad, de la bendita autoridad policial, el cual, invocando una disposicion que no existe ya de tiempo atrás, impidió que nadie prestara auxilio al moribundo...

Porque, segun testimonio de personas que presenciaron el hecho, le latia todavía el pulso al desgraciado muchacho. Recien, allá, á las cansadas, se hizo ver un inspector, quien hizo trasladar á Vecino á su domicilio y ayudó á abanicarle la cara. El médico forense llegó á tiempo para expedir el certificado del caso».

HUELGA DE MARMOLISTAS

Los marmolistas de Montevideo se han declarado en huelga. Ayer terminaba el plazo para conocer la determinacion de los patrones en las proposiciones hechas por los obreros.

Como esta fuese negativa se decretó la huelga, aceptándose por la mayoría de operarios.

Entre las medidas que ha adoptado la asamblea está le de enviar una extensa nota á la Sociedad de marmolistas de Buenos Aires informándola de las causas que motivan la huelga y haciendo propaganda en el sentido de que los de ese oficio que residen en la vecina ciudad no vengan á Montevideo aunque se les hagan ofertas en ese sentido.

Hasta el momento han aceptado la propuesta del nuevo horario para el gremio de marmolistas los siguientes propietarios únicamente: Francisco Poser, Juan M. de Pace, Luis Serralde, Ramon Fuentes, Bernardo Ravera y Santiago Bravan.

El nuevo horario es de nueve horas de trabajo en el invierno.

EN CAPILLA

Esta mañana á las 6 1/2 el reo Tomás Duarte fué sacado de su celda, para entrar en capilla.

Cuatro custodias de una compañía del 3.º de cazadores le acompañaron. Duarte bajó impasible, sin demostrar la menor zozobra Su semblante era el de un hombre tranquilo. En el radio 2 B del establecimiento, le esperaba el Juez del Crimen, doctor Montaño, su actuario, el señor Echeverry, el alguacil Sosa, el doctor Pons y el padre Adam, además de algunos empleados de la Penitenciaría. Al estar en su presencia el reo, se le hizo poner de rodillas, y el escribano comenzó la lectura de la sentencia. Mientras duró ésta, Duarte se mantuvo tranquilo en apariencia.

Al leerse la parte dispositiva de la sentencia, un estremecimiento agitó el cuerpo del reo.

En seguida firmó Duarte la sentencia.

Despues dos penados, uno de ellos el 138 Eugenio Rosas, le remacharon una barra de grillos.

Al apretar el tornillo Rosas levantó el rostro hacia Duarte y le dijo.

—¿Le duele mucho?

—Esto no es nada—contestó el reo.—Tengo que sufrir mucho mas.

Antes de retirarse el Juez del Crimen, Duarte manifestó deseos de hablar con su defensor el doctor Massera. Se le dijo que estaba enfermo y no era posible satisfacer su deseo, lo cual le contrarió mucho.

El reo fué llevado á la capilla, instalada en el taller de escobería, como de costumbre.

Entrando á la derecha, se ve una vírgen de Dolores sobre un altar blanco y además un misal encima de un atril. El piso de la capilla está alfombrado

En frente del altar se ha colocado la cama destinada al reo y á los piés de ésta una mesa con recado de escribir. Hay en la pieza siete sillas y dos sillones.

Duarte penetró en capilla acompañado por cuatro centinelas y los padres Pons y Adam. Pidió enseguida café con galletitas que se le sirvió. Comió con apetito.

El padre Pons se sentó al lado de la cama cerca del reo, conversaron largamente con él, haciéndole las exhortaciones del caso. Duarte oyó con recogimiento la palabra de los sacerdotes, pareciendo impresionado.

A las 8 a. m. Duarte pidió que se le permitiera hablar con los penados Andrés Salon y Pedro Melgar. La entrevista fué larga.

—

Ayer se confesó Duarte con el padre Pons. Ya sabia la sentencia de muerte.

—

El capitan Aprile manda el piquete del 3.º que hace la guardia en la Penitenciaría.

—

Esta tarde será presentado al Presidente de la República un escrito del doctor Massera pidiendo el indulto para el reo.

Dícese que en igual sentido la Comision del Patronato de Damas dirijirá una súplica al señor Idiarte Borda.

—

El Estado Mayor del Ejército con motivo de la ejecucion del reo Tomás Duarte, ha dispuesto lo siguiente:

Debiendo ser puesto en capilla en la cárcel Penitenciaría el dia 4 del corriente á las 6 1/2 de la mañana el reo Tomas Duarte, para ser ejecutado el dia 6 á las 6 1/2 a. m. por haberse condenado á la pena de muerte, los señores jefes de los cuerpos dispondrán que desde el dia 4 la guardia que entre de servicio en dicha cárcel sea relevada á las 6 de la mañana, por un capitan con toda su compañía; dispuesto como está el dia y hora que debe ser puesto en capilla el reo Duarte el señor jefe de cuerpo que entre de servicio en ese dia, procederá á hacer relevar dicha guardia antes que entre en capilla.

La compañía que está de guardia en la Penitenciaría el dia 6 para la ejecucion del reo será la encargada de efectuarla á la hora y en la forma indicada por el magistrado que la presida. Despues de cumplido ese triste deber, el personal de la guardia y el servicio de la Penitenciaría volverá á hacerse en la forma de costumbre.

POR CUBA

Esta noche se reune, con el fin de constituirse y dar principio á sus tareas, la comision nombrada para dirigir los trabajos de propaganda tendentes á producir en la República un movimiento de opinion favorable á la causa de la independencia de Cuba.

Algunos residentes cubanos se disponen á tomar parte activa en el meeting que va á celebrarse. Se ha pedido al delegado cubano Agüero que señale la fecha de su venida.

Se proyecta la publicacion de un periódico que tendrá por único objeto la propaganda en favor de Cuba, y que dará informes circunstanciados de los sucesos de la revolucion, instruirá de los trabajos que en su beneficio se hacen en todo el continente, y comentará las noticias que nos llegan por conducto del gobierno colonial.

EL DIPUTADO PICCARDO

Ayer regresó de su excursion á Pan de Azúcar el diputado don Eduardo H. Piccardo—que como se sabe, habia partido por motivos de salud.

El señor Piccardo viene muy mejorado, de lo que mucho nos alegramos.

TEATROS

Cibils

Magnífico estuvo Cibils anoche: como debia estar siempre. Todo rebosaba. No habia una sola localidad desocupada.

La compañía Gil dió *De Madrid á Paris* como pocas veces lo hemos oido. El terceto de las cigarreras, el dúo de los paraguas y el coro de las chulas, fueron tres triuntos, especialmente el dúo, cantado primero por la Rodriguez y Sanjuan, despues por la Perales y Mesa, y por último por la Rodriguez y Gil. Fueron tres dúos completamente distintos, cosa que se comprende sin haberlo visto teniendo en cuenta las condiciones especiales de cada actor cantante.

La Perales y la Rodiguez tomaron tambien parte en el coro de chulas, tan salado, tan típico, verdadera traduccion musical que ha hecho lhueca de las costumbres de los barrios bajos madrileños.

Los martes de las de Gomez se celebraron con más exajeracion todavía que la de costumbre, manteniendo al público en constante carcajada. Mesa fué el héroe de la tertulia cursi.

La Virgen del mar, estrenada anoche, es un melodrama de carácter espeluznante con musiquita de Rubio y Catala que recuerda á cada paso motivos ya oidos.

Muy tiernos algunos pasages, muy sentimental la Perales, muy cómico Gil haciendo de enamorado sério por todo lo alto, pero preferiríamos cualquier otra cosa. Obras que chispeén, de movimiento, de gracia, aunque no sean de las modernas, esas son las que mejor se adaptan al personal de la compañía Gil y esas son las que debe poner en escena.

Hoy vuelve á representarse *La Virgen del mar* entre *Pepa la frescachona* y *Al agua patos.* Se necesitaba toda esa frescura para poder oir con paciencia las enfáticas tiradas de Pablo y Don Bernardo.

Ah! Atencion! Se anuncia para esta semana el beneficio de Mesa, del que es capaz de hacer, no *hablar*, pero sí reir á las piedras. Es justo y natural que el público que tanto lo festeja, acuda á llenar de bote en bote el teatro en esa noche especial, para la que se anuncia un escojidísimo programa.

Noticias de policia

UNA PUÑALADA

En un almacen de la calle Cuñapirú el individuo Ramon Lonquiño fué agredido con una daga, sin causa justificada, por Alberto Silveyra (a) *el angurriento.*

Lonquiño recibió una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

Varias personas intervinieron y la autoridad policial procedió á la prision de Silveyra.

El herido fué llevado á la comisaría, donde el médico forense doctor Ferrer, procedió á practicarle la primer cura, disponiendo fuera enviado al Hospital de Caridad.

La herida no reviste gravedad.

MUERTE REPENTINA

Esta mañana transitaba por la la calle San Salvador el individuo Agustin Llameso acompañado de su hija Juana, cuando al llegar frente al Asilo de Expósitos fué acometido de un mal extraño que lo obligó á sentarse en el umbral de la puerta del referido establecimiento.

En vista de ello Juana penetró al asilo implorando ayuda y el portero Cándido Campos enterado de lo ocurrido llamó al practicante señor Santiago Cerrutti.

Cuando acudió este, Llameso habia fallecido.

El doctor Ferrer reconoció el cadaver.

ACCIDENTE

Al bajarse de un vagon del tranvía del Reducto en la calle Paysandú esquina Rondeau el señor José Lucca tuvo la desgracia de caerse, siendo apretado por el vagon, y sufriendo algunas contusiones.

Fué curado en la farmacia mas inmediata y conducido despues á su domicilio calle Reducto número 141.

Su estado no es grave.

Cohetes explosivos

Los periódicos españoles llegados hoy traen una lámina que representa unos cohetes inventados por el capitan francés Couspiere y que constituian parte del material de la expedicion Collazo.

De ellos esperan los revolucionarios cubanos extraordinarios prodigios.

En realidad, son verdaderos explosivos arrojadizos. Están formados de tres partes: la cabeza, el cuerpo del cohete y la cola. Las dos primeras son de aluminio, para que el arma resulte ligera, si bien el extremo de la cabeza es de hierro endurecido, con peso suficiente para asegurar la posicion vertical en la caida. El otro extremo está cargado de fulminato de plomo, y provisto de una aguja que lo hace explotar al menor contacto, comunicando el fuego á un depósito de dinamita situado en la parte central.

LOS VAPORES CORREOS

Celebramos mucho (dice un diario de Madrid) que las indicaciones acerca de posibles eventualidades de la guerra, hayan coincidido con estudios y propósitos ya formados por el Gobierno.

Nos referimos al armamento de los buques de la Compañía Trasatlántica, asunto en que el ministro de Marina se ocupa desde hace dias.

Llegado el caso, los vapores de la Compañía Trasatlántica, en número de 16, serian armados con cañones Hontoria de á 14 centímetros, seis piezas por cada barco, tripulados por marineros de guerra y mandados por tenientes de navío.

Las medidas que estudia el general Beranger, permitirían llevar á la práctica este pensamiento en un corto número de dias.

La partida de la Habana

Madrid, Octubre 14.

La presentacion de una partida en la provincia de la Habana es un hecho de tal gravedad, que al indicárnoslo, como rumor, nuestro diligente representante en Cuba, creimos deber reservarla hasta que el rumor se desvirtuase ó se convirtiese en certidumbre: hoy, á las seis de la mañana, el celoso corresponsal de nuestro ilustrado colega *El Imparcial* declara categóricamente que, por desgracia, ha tenido confirmacion la noticia, presentándose una partida de separatistas en el pueblo de Güira-Melena.

Este hecho constituye un reto insolente, una provocacion audaz, á que de seguro corresponderá con una accion enérgica y rápida el digno general en jefe de nuestro Ejército.

La carencia de recursos metálicos, la falta de municiones, los accidentes sufridos por varios cabecillas, de que enteraron á los lectores del *Heraldo* nuestros corresponsales, constituyen notas optimistas que no desvanecen, sin embargo, la gravedad de la situacion; la partida organizada en la provincia de la Habana, precursora, al parecer, del desembarco de una expedicion importante, encarece triste es reconocerlo, esa gravedad.

A nuestro juicio, conviene ya que operaciones rápidas procuren el castigo de los rebeldes; el tiempo es para España un capital inapreciable, en que todo gasto resulta despilfarro y toda economía fortuna. En las Memorias de los cabecillas de la última guerra, en sus recientes proclamas, los insurrectos dicen claramente que al despuntar cada mañana el sol les trae un nuevo refuerzo, y sería vencer dos veces vencer antes que el transcurso de los dias consumiera el oro de nuestra mermada Hacienda en los dispendios de una campaña costosa, y la vida de nuestros soldados se agotára sin lucha bajo los rigores de un clima implacable.

Güira de Melena pertenece al ayuntamiento de San Antonio de los Baños, y tiene 11.000 habitantes.

Hállase situado el pueblo á 44 kilómetros de la Habana y al Sur del citado San Antonio de los Baños, un terreno llano y seco.

Güira tiene, como principal industria, la elaboracion de azúcar, la extraccion del almidon de yuca y cultivo de plátano y tabaco.

Cuenta tambien dicho pueblo con estacion telegráfica, y se halla comprendido en la línea férrea del Oeste.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

El vapor «Antonina»

Escriben de Buenos Aires con fecha de ayer:

Tuvimos ocasion ayer de visitar el vapor aleman *Antonina*, de la Compañía Hamburgo Sud Americana, que por primera vez viene al Rio de la Plata.

Es un hermoso vapor, del mismo tipo que el *Babitonga* y el *Pelotas*, con capacidad para 500 pasajeros de 3.ª clase y 3800 metros cúbicos de carga.

Construido el año 1893, ha estado haciendo la carrera de Hamburgo al Brasil en combinacion con los vapores de la Compañía Freitas.

Tiene las siguientes dimensiones: 86 metros de eslora, 11 de manga y 7 de puntal.

Habiendo salido de Montevideo la tarde del dia 30, cuando era mas recio el temporal, el *Antonina* ha atravesado el estuario sin ningun contratiempo, yendo á fondear hasta ayer entre la rada de La Plata y la de este puerto.

El fuerte viento S. E. que soplaba y la gruesa marejada hicieron que el barco embarcara agua, poniéndolo en grave riesgo.

Este vapor habló durante el viaje con la barca alemana *Kiandra*, en latitud 4°25' N. y longitud 28°22' O., el dia 18 de Octubre á las 9 a. m., la cual habia recogido los náufragos de un lugre de tres palos, de bandera americana, que se incendió en alta mar.

La *Kiandra* procede de Norte-América y conduce cargamento de madera para este puerto.

Ecos del temporal

Con la varadura del vapor *Franklin*, dice un diario de Buenos Aires, se entorpeció la salida de buques de algun calado y no pudieron seguir viaje los vapores aleman *Wittekind* para Bremen, ingleses *Saxoni* y *Europa* para Rio Janeiro.

Los accidentes marítimos, causados por el temporal y conocidos hasta ahora, carecen de importancia.

Pasajeros

—Llegados por el vapor nacional *Labrador*:

De Paysandú—F. Lermond.

De Buenos Aires—B. Echepare, L. Riceygert, J. Escorcia, J. Cother y 17 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor argentino *Lrion*:

De Buenos Aires—C. Mitinno, P. Haoz, J. Carballo, J. Framolt y 12 pasajeros de 2.ª clase.

EL ALUMBRADO EN BUENOS AIRES

Dice *La Nacion* de Buenos Aires:

La Municipalidad llamó á licitacion hace algun tiempo, para contratar el alumbrado de la ciudad por secciones. Llegó el dia de la licitacion y, como ya se ha hecho público, se encontró con que todas las empresas formulaban la misma propuesta, exigian el mismo precio.

El acuerdo entre todas para imponer á la municipalidad el precio que mas les conviene cobrar, no podia ser más evidente. La municipalidad obrando como procede, no aceptó ninguna de las propuestas ó, mejor dicho, la única propuesta hecha por todas las empresas.

Es sabido que este acuerdo existe tambien para los particulares y que, gracias á él, ninguna empresa de gas servirá á quien adeude algo á otra empresa.

Ahora bien, nosotros no negamos á las compañías de gas el derecho de defender sus intereses; pero cuando se trata de una liga, de un monopolio que pueda ultrapasar los límites de lo justo y perjudicar, por consiguiente, los intereses del público y de la municipalidad, tenemos que asumir la defensa de esos intereses y prevenir á las empresas el peligro á que se exponen con esa actitud.

No hace muchos dias observábamos que es muy elevado el precio á que se paga el gas por metro cúbico; se elevó con la depreciacion de la moneda, pero ahora va mostrándose á prueba de valorizaciones.

Tratándose de un artículo que no es de primera necesidad, contra las ligas de los productores, pueden formarse las de los consumidores, y si las cosas llegasen á extremarse hasta el punto de provocar alguna resistencia, no serían seguramente las compañías las que saldrían ganando.

—

Al intendente municipal señor Bunge se atribuyen las siguientes declaraciones:

Lo que mas llama la atencion en esas propuestas para el alumbrado del municipio, presentadas por las compañías de gas, agregó el señor Bunge, no son los precios, que poco se diferencian de los anteriores, sino las «cosas indebidas» que solicitan esas compañías del público y de la municipalidad, estipulaciones que aquellas presentan con todos los caracteres de una ridícula imposicion Y esas condiciones que quieren imponer, como si pretendieran un monopolio imposible del servicio, han de recibir en el presente caso un correctivo ejemplar.

ENVENENAMIENTO

Dicen desde Buenos Aires:

La policía de la capital así como la del Rosario, acaban de llevar á cabo con celo y habilidad dignas de aplauso el esclarecimiento de un crimen rodeado de misteriosas circunstancias, encontrándose su principal autor en manos de la justicia.

Para la mejor comprension del hecho recordaremos sus antecedentes.

El 21 de este mes llegaron á esta capital en el vapor Wittekind, que venia de Bremen, como pasajeros de segunda clase, Julio Herman Hannebauer y Herman Landes, alojándose en el hotel Deutscher Bund, situado en el Paseo de Julio 424.

El dia 22 salieron Hannebauer y Landes, ocupando el coche de plaza núm. 902, que guiaba Fermin Peracela. Se dirigieron al café Cosmopolita situado en el Paseo de Julio, donde penetraron á las 10 de la noche y bebieron cerveza. Del café salieron media hora despues, dirigiéndose á Lavalle y Junin, pero antes de llegar á dicha esquina, Landes dió órden al cochero que regresara al hotel Deutscher Bund.

El coche se detuvo pasadas las 11, frente al hotel citado, y Landes llamó á los mozos para que le ayudaran á bajar del carruaje á Hannebauer, diciéndoles que estaba borracho.

Cuando se disponian á prestar la ayuda solicitada vista por Landes la inmovilidad de Hannebauer, se turbó visiblemente y aprovechando un descuido de los mozos desapareció.

Hannebauer era cadáver.

Se dió aviso en el acto á la comisaría 1.ª, trasladándose al hotel el comisario Saráchaga y mas tarde el juez doctor Constanzó.

Dentro del coche fueron halladas cinco libras esterlinas, lo que hizo sospechar á la autoridad que se trataba de un crimen, siendo sin duda el móvil el robo.

Por averiguaciones posteriores se supo que Landes habia estado ya en Buenos Aires, teniendo cuentas que arreglar con la policía por sus malos antecedentes.

Hannebauer era alemán, jornalero, teniendo por todo capital, segun informes que se tienen, £ 30, 25 de las cuales debe haber sustraido el criminal.

El doctor Constanzó dispuso que los doctores Eliseo Luque y Francisco Barraza, practicaran la autopsia del cadaver, la que se verificó en el depósito fúnebre de la policía.

Los facultativos citados comunicaron al Juzgado que la causa de la muerte de Hannebauer habia sido una gastritis tóxica, lo que dejó evidenciado que se le habia suministrado un veneno.

Mientras aquí se proseguian las pesquisas, el criminal habia fugado al Rosario, donde ha sido arrestado.

—

«Interrogado Landés sobre los pormenores del crimen, los dijo en esta forma, sin atolondrarse ni apresurarse, notándose sí de vez en cuando que sufria contracciones nerviosas, sobre todo cuando se le apuraba con preguntas.

—Cuando salimos del hotel con Hannebauer, éste llevaba un cinto con libras esterlinas, que ya le habia visto varias veces; yo llevaba el frasquito que me habia dado Kepps y que, según éste me dijo, no era sino un licor que adormecia.

Paseamos y bebimos juntos y ya en el Cosmopolita, vacié el contenido del líquido en la copa con cerveza de mi compañero, el cual á poco la apuró.

De aquí, como me significara deseos de continuar el paseo, tomamos el coche cuyo número no recuerdo y andando, andando llegamos hasta la Avenida de Mayo; aquí Hannebauer me dijo: «me siento mal», y á poco sentí que sufria una fuerte convulsion, quedando inmóvil.

Yo le creí dormido y por esto mandé al cochero regresara al hotel, donde dije bajarán á Hannebauer, á quien «seguía creyendo dormido», diciéndoles que estaba muy beodo

Al llegar al hotel tiré el cinto de las libras pero no conseguí tomar ninguna, pues cayeron unas dentro del coche y otras en el suelo.

Langhoff no murió, como estaba acordado porque se vino al Rosario y le tocó la suerte de la desgracia á Hannebauer, que quedó en Buenos Aires.»

DESDE WASHINGTON

Correspondencia especial de «El Heraldo» de Madrid

Washington, 2.

Declaraciones oficiosas del secretario Olney—Recursos pecuniarios de los insurrectos—Traficantes en reclamaciones contra España—Aprestos militares de los Estados Unidos.

Señor director del *Heraldo*:

Puede usted asegurar, sin importarle rectificaciones infundadas, que Mr. Olney habló con toda franqueza y claridad, lo mismo á los senadores partidarios de los insurrectos, que al representante de España. No se puede reconocer la beligerancia caprichosamente para halagar sentimientos populares; y si España, en lo que resta de año, castiga duramente á los insurrectos, ningun presidente aceptará la responsabilidad de un acto injustificado y que pudiera traer graves consecuencias. En cambio, si las tropas españolas permanecen en la inaccion, la guerra lleva trazas de no concluirse, los insurrectos crecen de dia en dia, sintiéndose tan fuertes, que cobran contribuciones y organizan canjes de prisioneros no puede exigirse á ningun hombre político que contrarreste la opinion pública.

Más ha insinuado Mr. Olney; no se concibe la posibilidad de que los Estados Unidos y otras naciones europeas, cuyos nacionales tienen inmensa propiedad en Cuba, consientan otra guerra de diez años, y es de suponer que en términos corteses, guardando las formas más delicadas, se ejerciera una intervencion colectiva encaminada á terminar la guerra mediante el reconocimiento de la autonomía, y dejando subsistentes lazos entre la metrópoli y las colonias, análogos á los que admitieron sin desdero poderosas naciones.

El señor Dupuy no hubiera consentido una intimacion oficial depresiva para España; pero seguramente habrá tomado en cuenta las opiniones que, como personales y con carácter amistoso, le ha expuesto Mr Olney.

Los senadores anexionistas murmuran ya del presidente y de Mr. Olney, asegurando que cuando se trate de reclutar votos han de obtener considerable mayoría.

—

He procurado enterarme de los recursos pecuniarios con que cuentan los insurrectos. Hasta ahora la Junta de Nueva York ha gastado proximamente 800.000 pesos, 500.000 en expediciones, alguna de las cuales costó 80.000 *dollars*. Y el resto en prensa, auxilios á emigrados y defensa de las expediciones detenidas; el veredicto Wilmington, entre abogados, obsequios, reclamos, etc., representa un desembolso de mas de 30 000 *dollars*.

Los tabaqueros y los propietarios *yankees* establecidos en Cuba, apenas han contribuido á los gastos con 100,000 pesos; los traficantes de petróleo tampoco han hecho grandes sacrificios, y los *amateurs* norte-americanos no han sido mas pródigos. El *Sugar Trust* (Sindicato de azucareros), contrató, como dijo el *Heraldo* perfectamente enterado, un préstamo de un milon de *dollars*, reintegrado con crecido interés el dia del triunfo, y á condicion de impedir la zafra y arrasar los plantíos, salvo en un número limitado de fincas, cuyos propietarios pagarán la contribucion á los insurrectos y exhibirán las correspondientes certificaciones de seguro á las tropas insurrectas. Y por cierto que aun cuando ese convenio concertó con Máximo Gomez, el sindicato exigió y obtuvo que se hicieran solidarios de las responsabilidades de aquel, y por escrito, los llamados generales Antonio y José Maceo.

En la cuenta corriente del tesorero de la Junta de Guerra, figuran aún mas de 300 000 pesos, suma insignificante para los pedidos que de continuo recibe; y como no logre contratar algun empréstito, cosa difícil porque los azucareros no se prestan á ello, la insurreccion tendrá que vivir de los recursos que se procure en la isla de Cuba y de las cantidades, no muy considerables, que el doctor Betances y el comité de Paris les envian mensualmente.

Toda entrega de fondos se realiza contra recibos de la Junta, en que se aumenta de modo fabuloso la cantidad entregada: el entusiasmo de los prestamistas, se concilia, pues, con sus codicias usurarias.

—

Se ha organizado ya, en condiciones escandalosas, el agio de las protestas y reclamaciones contra España; en cambio nadie habla de las crecidas sumas que este gobierno debe á súbditos españoles.

Todo súbdito americano, mas ó menos auténtico, á quien destierran ó causan la menor vejacion merecida, se ve solicitado por políticos y curiales, que mediante una comision de 25 ó 30 por 100, se encargan de gestionar en el departamento de Estado. La protesta se prepara ya por el consul general en la isla, y se formaliza luego en una instancia-protesto, en que para cubrir las formas hay acusaciones vehementes contra los cónsules y hasta contra el gobierno americano, por su apatía.

La mas reciente es la Mr. John Sowers, de la cual tiene ya noticia el *Heraldo*: se presentó primero sin fijar cifra, y en una nueva instancia consigna el reclamante que pide 150.000 pesos por perjuicios materiales é indemnizacion de daños físicos y quebrantados morales en su persona.

Hago a Mr. Olney la justicia de considerarle refractario á esta odiosa especulacion; pero no le dejan vivir los *respetables* senadores y abogados, ansiosos de percibir la comision consignada en los poderes.

—

Supongo que nuestro Gobierno no ignorará la actividad excepcional impresa por el nuevo secretario de Marina á los trabajos de los arsenales, ni los fines á que responde el pase á la reserva del comandante en jefe para sustituirlo por el general más ilustrado de este Ejército.

La presencia de varios dignatarios japoneses se enlaza con el rumor de que uno de los dos grandes cruceros de 12.000 toneladas, encargados por el Mikado, será cedido al gobierno de Washington.

Algun periódico insinúa la especie de que España se dispone á completar rapidamente su escuadra, y explota juicios atribuidos al general Martinez Campos, bastante severos, acerca de la facilidad con que se organizan en este país las expediciones filibusteras.

Claro está que nadie piensa en Washington, ni pensará en Madrid en la posibilidad de una guerra; pero aquí por lo menos, hay interés en hacer ver á España que no se abandonan los aprestos navales y militares.

Amat.

LAS PARTIDAS Y SUS JEFES

Madrid, Octubre 14—Carta de la Habana, dirijida á un periódico de Asturias por persona que parece conocer bien las cosas de la insurreccion, transmite el estado de fuerzas de los insurrectos, con los nombres de los cabecillas y contingente de las partidas que operan en las diversas regiones de la isla.

A este interesante documento sólo le falta lo relativo al Camagüey. En todo lo demás parece completo y muy aproximado a la verdad.

El núcleo de la insurreccion está en la provincia de Santiago de Cuba, donde las fuerzas rebeldes constituyen brigadas y divisiones bien nutridas, mas que partidas sueltas. De estas puede decirse que únicamente hay una, compuesta de 160 hombres, bajo el mando del titulado capitan Echevarría. El cabecilla Gil tiene á sus órdenes 800 hombres. Cebreco 1 800, Bartolomé Massó 2.500, José Maceo 3.000 y Antonio Maceo 3.500. Este contingente de cerca de 12 000 hombres se fracciona y subdivide en los momentos en que así lo aconseja el plan de los insurrectos pero volviendo siempre á concentrarse en manos de los jefes mencionados.

Donde hay mayor número de partidas es en la jurisdiccion de Santa Clara. El total de las fuerzas rebeldes se calcula en unos 5 600 hombres, pero están muy diseminados. Exceptuando á Serafin Sanchez, que tambien se titula general y lleva 2.000 insurrectos, ninguno de los jefes tiene más de 500 bajo su mando La lista es la siguiente:

Sánchez 2 000 hombres —Antonio Fleytes, 500.—Alberdi, 500.—Robau, 500.—Paco Carrillo, 300.—Cabecilla Castilla, 300.—Rafael Arce, 250.—Socorro Pérez, 250.—Suarez, 250.—Rego, 200.—Bermúdez, 200.—Rafael Socorro, que se titula capitan, 200.—Zayas no manda más que 100 hombres, á pesar de su título de coronel, y otros 100 Roquetas, capitan de la misma promocion que Rafael Socorro. Quedan luego dos pequeñas partidas, cuyos jefes, que son Indalecio Gonzalez y un segundo Castillo, tienen la categoría de teniente: Gonzalez merodea con 20 hombres y Castillo con 15.

En el territorio de Moron hay cinco partidas, alguna de ellas con fuerza respetable. Un tercer Castillo opera allí al frente de 1 200 rebeldes. El cabecilla Hernandez capitanea 600. Simon Reyes 500, Federico Valdés 75 y Enrique Valdés 60.

En jurisdiccion de San Roque sostienen la insurreccion las partidas de Regino Alfonso con 250 hombres; José La Muerte, con 200; El Inglesito, con 100 y el *capitan* Andrés Fraga con 60.

Las partidas de San Juan de las Yesas son las siguientes:

Alfredo Rego, 300 hombres.—Vellito Leal, 400.—Cleto Argüelles, 125.—José L. Capero, 80 —Lerdoy. 60.

En territorio de San Andrés la partida mas fuerte es la de Manuel Napoles, que manda 400 hombres. Sigue á ésta la de Cantero, de 300 hombres, que ahora no se sabe por quien estará mandada, pues Cantero murió hace poco. Jimenez, secretario del Juzgado de Las Vueltas, tiene 200 hombres á sus órdenes. Rivadeneira, 150. El abogado Bengumo Espinuso, 100, Y el cabecilla Pajarito, 60.

Hay, además, una partida de 250 hombres en Quemado de Güines; la manda Federico Yacallas. Y otra en Trinidad, con 300 hombres, cuyo jefe es el cabecilla Núñez, frecuentemente nombrado en los partes oficiales y en los telegramas de la prensa.

El estado de fuerza de donde tomamos los anteriores datos, interesantes y en general verídicos, aunque contengan ciertos errores de detalle, arroja un total de veintitres mil hombres, cifra que concuerda con los cálculos y apreciaciones que ya son de dominio público. Falta, como hemos advertido al principio, lo referente al Camagüey.—(*El Heraldo*.)

LAS FIESTAS DE ROMA

UNA CARTA DE LEON XIII

Las fiestas celebradas el dia 20 de Setiembre último, para conmemorar el 25.º aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma, habian sido mal acogidas por el Vaticano, que ve en ellas un insulto y una detentacion de sus antiguos derechos sobre la Ciudad Eterna, Leon XIII habia ofrecido hablar cuando hubiesen terminado, y el Papa, fiel á su promesa, ha hablado por medio de una carta dirigida á su secretario de Estado, el cardenal Rampolla, en la cual expone el juicio que le han merecido los últimos festivales romanos.

En ese documento el Sumo Pontífice hace el resúmen de las tradiciones históricas sobre las cuales descansa el poder temporal de la Santa Sede, y refiriéndose á las fiestas del 20 de Setiembre, dice que éstas han sido organizadas por la secta masónica, que no ha ocultado le participacion que en ellas ha tomado.

Para Leon XIII, «desde hace veinticinco años Roma contempla dueños del terreno á los adversarios de las instituciones y de las creencias cristianas. En ese período de tiempo ha podido ver cómo se han propagado las doctrinas mas perversas, cómo la persona y el ministerio del Vicario de Dios han sido despreciadas impunemente, y cómo se ha opuesto al dogma católico el libre pensamiento y á la cátedra de San Pedro la silla masónica.»

Con Martinez Campos

Un corresponsal del *World* ha tenido en Santa Clara una conferencia con el general Martinez Campos y la publica en su número del 10 de Octubre.

Hé aquí, en síntesis, las manifestaciones hechas por el general Martinez Campos:

«La situacion militar actual es satisfactoria. La insurreccion ha adquirido mas incremento de lo que se preveía. No hay, en realidad, aquí tantas tropas como la situacion exige. El país es muy difícil para operar en él. Los insurrectos tienen la simpatía de la poblacion rural, y saben que dicha poblacion no los clasifica como criminales ó bandidos, y que no ha de tratarlos como tales. Los campos y caminos están actualmente imposibles, por causa de los temporales, para emprender una campaña general; pero en Noviembre emprenderé un plan de operaciones tan activo y agresivo como se pueda. Nuestro plan actual es dividir las tropas en pequeños destacamentos. Los insurrectos se dispersan ante las columnas numerosas, y es en ellos buena política militar el procurarse guaridas, puesto que no pueden resistir los ataques de las tropas regulares. Variaré el número de los destacamentos segun la naturaleza de los distritos

Considero en mucho la capacidad militar del rebelde Máximo Gómez; pero no hace nada. Acaso su accion está cohibida ó está escaso de municiones Antonio Maceo ha trabajado más; pero su habilidad no es igual á la de Gómez. Figuraba en primera línea mientras no fué atacado; pero el general Canella en Sao del Indio el mes pasado, á pesar de la gran superioridad numérica de Maceo, debió hacerle mucho daño. Los insurrectos están completamente indisciplinados; pero cuando se ven cercados, pelean como lobos hambrientos. Esta campaña se asemeja en sus dificultades á las guerras contra los indios en los Estados Unidos Para lo que bastarian 1.000 soldados en Europa, aquí se necesitan 5.000. Los mejores combatientes en las filas rebeldes son los negros de Santo Domingo y los blancos de Cuba; los negros cubanos hacen muy malos soldados.

No me agradan las informaciones cuando son parciales por cualquiera de los dos bandos. Deseo que se diga la verdad con respecto á mis operaciones.

Hasta el mes de Septiembre el número de atacados por enfermedades ha sido menor de lo calculado. En dos meses todavia hay que esperar fiebres palúdicas. Propongo enviar á España todos los hombres débiles ó de tal condicion que hayan irremisiblemente de ser presa de la fiebre.

El nuevo Mauser-Argentino ha dado resultados satisfactorios Su fuerza de penetracion es tan grande, que un rebelde no está seguro detrás de un tronco de palmera. Los cartuchos, sin embargo, requieren gran cuidado y suponen un considerable gasto de municiones debido á que las tropas hasen fuego con demasiada rapidez.»

* * *

El corresponsal del *The Times* telegrafía desde la Habana que acaba de conferenciar con el general Martinez Campos, quien tiene excelente salud

El general comenzó por decir que los asuntos de la guerra ofrecen mejor aspecto.

Afirmó que el general Suarez Valdés obtuvo una decisiva victoria en San Juan de Yeras. Ha habido importantes escaramuzas, con resultado favorable.

Las operaciones actuales—dice el general en jefe—son extremadamente difíciles, por la topografía del país y el sistema de los rebeldes de pelear en guerrillas.

El escenario principal de las operaciones que en breve han de comenzar, será el territorio de Sancti Spiritus, Remedios y Sagua.

La salud de las tropas es relativamente buena, habiendo sufrido mucho con el vómito en Santiago de Cuba (especialmente en Mayarí y en Santa Clara.) En este último punto, poblacion tambien de la provincia de Santiago de Cuba, situada al otro lado de la bahía de Nipe, murieron de solo un batallon un jefe, seis oficiales y cien soldados.

Respecto á la autonomía, el general Martinez Campos cree que es de muy difícil aplicacion.

Los autonomistas se dividen en dos fracciones. Una noble, sincera, creyente en la eficacia de la autonomía para conservar la isla en el dominio de España; la otra que pide la autonomía para trabajar por la separacion sin traspasar las leyes.

Cree firmemente que el mejor sistema de campaña es el método humano que él observa al presente, otorgando el perdon á los presentados.

Esta política—afirma el general—la adopté por mi propia iniciativa

Yo—dijo—Martinez Campos—resistiré las medidas de rigor, por las que abogan mis contrarios y mis opositores.

Considera que la situacion económica es sumamente crítica y difícil, crísis que proviene, en gran parte, de la imprevision de los propietarios, que no acumularon la reserva de los años prósperos para atender á las necesidades y escaceses de los años malos.

El gran número de tropas enviadas á Cuba se exige por una razon muy óbvia; porque es precisa la ocupacion militar de todo el país, continuando las operaciones activas.

Declara dificilísimo impedir el desembarco de expediciones filibusteras, por la naturaleza y extension de la costa.

Al principio—dice el general—pensé colocar destacamentos en toda la costa; pero pronto abandoné la idea por impracticable, por cuanto hubiera sido necesario un tremendo número de hombres, y hubiera sido imposible la comunicacion entre sí de los destacamentos.

Se queja de la carencia de caminos, y considera necesaria, por la extension de la isla, una gran red de ferrocarriles.

Los rebeldes de Santiago de Cuba tienen una gran provision de municiones, obteniendo estas por medio de las compañías mineras.

Los insurrectos de Cienfuegos disponen tambien de grandes provisiones.

En cambio los de Puerto Príncipe andan muy escasos de municiones.

Varias noticias

Felicitaciones y opiniones

Pasan de doscientas cincuenta las felicitaciones y opiniones por escrito que ha recibido al Teniente Miranda con motivo de su importante folleto sobre la Defensa Marítima de la República. Ademas de las que hemos publicado en varios números de este diario, ha recibido cartas y tarjetas de varios miembros del H. Cuerpo Legislativo y de numerosos jefes y oficiales del ejército y otras personas, entre las que merecen citarse el General don Pedro de León director de la Academia Militar, el Coronel Muró, Comandante de Marina, el Comandante del crucero español *Temerario* Sr. Puig Marcel, oficialidad del mismo buque Germán Bocage y Manuel Perea y Fuente, oficial 1.º y 2.º de la Comandancia de Marina, Juan Oldham, James A. Oldham, Pedro M. Riviere, Director de la Oficina de Canje Internacional de Publicaciones, Angel G. Costa, Arturo Lana, Dr. Alberto Ibarra secretario del Club Oriental de Buenos Aires, Comision Directiva del mismo Club, Teniente Coronel don Gregorio Lamas, Ingeniero Militar y Director Técnico de la Academia General Militar Julio Perez y Eliz, Alberto Garcia Hamilton, J. Fitz Patrick, Coronel don Américo Rodriguez, Jefe Político de Rivera, P. Julian Requena, etc., etc.

Don Luis de la Torre

Es desesperante el estado de salud de este ciudadano, estimado por sus excelentes prendas personales

Telegramas recibidos en el día de ayer, hacen temer un desenlace fatal en la grave enfermedad que lo aqueja.

Miembro útil, y laborioso ciudadano cuyas virtudes proclaman los que con su amistad se honran, se hace desear el restablecimiento de don Luis de la Torre administrador y director de la viticola «La Cruz» uno de los principales establecimientos viticultores del país.

Que no se cumplan las predicciones de la ciencia son nuestros mas vehementes deseos—(*El Departamento*, de San José).

Ahogado

En Arazatí se ahogó el pescador Pedro Rodriguez, debido á la imprudencia de haberse arrojado al rio, durante el temporal, para rescatar un bote que había roto las amarras.

Las torres de la Matriz

Algunos diarios se han empeñado en que las torres de la iglesia Matriz y especialmente la del reloj se encuentran en mal estado

El asunto ha dado motivo para escribir largos sueltos en los cuales se llega á pedir previsiones para los transeuntes, como si la torre estuviera ya á punto de desplomarse.

Esas alarmas son completamente infundadas. Ni la torre, ni la cúpula que algun reporter de imaginacion andaluza llegó á incluir entre las partes bamboleantes de la iglesia, están en estado ruinoso

Lo único que ha sucedido es que la cruz de la torre del reloj tiene alguna oscilacion, porque se ha corcomido su base por los efectos de la intemperie.

Las torres están en perfecto estado y cuando el temporal de estos dias no las ha hecho caer ni vacilar, bien pueden los transeuntes que más cariño tengan á su humanidad, pasar sin temor por delante de la iglesia.

Nuestra hermosa Catedral, solo necesita algunas reparaciones en el reboque de la fachada, limpieza y pintura de los estribos y paredes de la fábrica exterior, y la reposicion de la cruz de la torre del reloj.

Y es de desear que la cariñosa solicitud con que la prensa se ha ocupado del primer monumento de Montevideo sirva para que la autoridad correspondiente se preocupe de realizar esas obras necesarias y urgentes.—(*El Bien*).

La iglesia de Maldonado

Reproducimos de *El Conciliador* la siguiente carta que respira plausible afecto local y evoca recuerdos de diversas épocas:

Señor cura vicario de Maldonado, don Pedro Podestá—Mi respetable amigo: Abrame sus brazos y estréchemo contra su pecho generoso en el fausto dia en que vé colmada una de sus mayores aspiraciones.

Aquel edificio que sin terminar dejaron abandonado los españoles á principios del siglo, por la fuerza de los acontecimientos, y que demuestra por sus magnitudes la importancia que los iberos acordaban á Maldonado; aquella edificacion majestuosa cuyos cimientos soportaron durante muchos años el peso de formidables cañones que defendian la heróica ciudad en las lides por la independencia, primero y en las desgraciadas luchas intestinas, despues; el vetusto monumento cuyas robustas paredes agrietaron las conmociones de incesantes cañoneos, así como tambien las raices de salvaje vegetacion enseñoreada en las rendijas de los ladrillos lavados por las aguas de cien años; aquella mole inmensa, mitad iglesia por su aspecto arquitectónico, mitad cuartel por el destino que se le daba; aquel secular templo terminado gracias á la actividad de las últimas comisiones municipales y al peculio propio, producto de la exuberante riqueza departamental, y cuyos primeros ladrillos fueron conducidos ceremoniosamente por piadosas manos de mujer; el dia que se colocó la piedra fundamental; aquel templo, va á recibir hoy, al fin, la consagracion católica para el culto divino, de manos del señor obispo doctor Soler, hijo de Maldonado, para que en él oficie en nombre de Dios quien tuvo por cuna la solitaria isla de Gorriti, posesion del mismo departamento.

Yo le felicito á usted con todo el calor del entusiasmo que en mí despiertan los progresos conquistados para el pueblo de mis afecciones. Siento únicamente que sea obra de la imaginacion el abrazo que solicito del respetable amigo á 30 leguas de distancia; pero pronto, bien pronto, tendré oportunidad de confirmar personalmente las manifestaciones del regocijo que hoy experimento y que ruego á usted acepte como protesta de la sincera amistad que le profesa

Su afmo. S. S. y amigo

A. Pintos Marquez.

Música de salon

El periódico local *La Revista Musical Ilustrada* ofrece especial atractivo en su último número.

Consiste en una pieza de música dedicada al Patronato de Damas, de la cual es autor el reputado maestro Logheder y que se titula: «La Dama Oriental; polka-carillon (de bravura).»

Monseñor Luquese

Con destino á Europa y por motivo de salud se embarcó ayer monseñor Luquese, provisor de la diócesis.

Le acompañan los seminaristas Ardoino y Gari, quienes ingresarán en el Colegio Pio Latino Americano de Roma.

Monseñor visitará Francia ó Alemania con el objeto de consultar á algunos médicos, y en caso de permitírselo el tratamiento irá á Tierra Santa.

Gaspar Silveira Martins

Escriben de Melo:

Desde el 24 del corriente son nuestros huéspedes el consejero doctor don Gaspar Silveira Martins, el doctor don Carles Ferreira Ramos y el doctor don Carlos Silveira Martins.

El doctor Silveira Martins, tiene vínculos estrechos de familia en nuestro Departamento, y según se nos ha informado, su viaje se relaciona con la terminacion de asuntos relativos al patrimonio de sus mayores, que aún está pendiente de division entre los coherederos.

Capilla de la Caridad

El miércoles 6 del mes de Noviembre tendrá lugar á las 8 de la mañana la funcion mensual en honor de nuestra señora del Cármen, con comunion general de las personas que pertenecen á la devocion misa rezada y letanías cantadas y plática, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la Santísima Virgen del Carmen.

Para todos estos actos las personas que asistan ganarán 40 dias de indulgencia concedida por el finado obispo monseñor Vera.

Se recomienda la asistencia á todos los fieles.

¡Y no se escarmienta!..

Dice *La Propaganda* de Dolores:

El 20 del corriente falleció en esta villa el jóven Emilio Scanziani, que apenas contaba 19 años de edad.

Segun su propia declaracion, su muerte reconoce por causa una grave herida de arma blanca que le infirió un amigo con quien jugaba. Ambos eran empleados de la estancia del señor Carduz, en cuyo establecimiento tuvo lugar este suceso, de tan fatales consecuencias para el jóven Scanziani.

Hecho sangriento

En la campaña de Tacuarembó el sargento de policía Arístides Ferreira mató de un puntazo con su espada, en el pecho, á Wenceslao Silva que le habia arrebatado el revólver, disparándole dos tiros sin acertarle.

Al parecer, las circunstancias del caso son favorables á Ferreira: ejercicio necesario del derecho de defensa.

El doctor Bertelli

Ha resuelto trasladarse á esta capital el doctor don Tomás Bertelli, apreciable facultativo que cuenta once años de residencia en la villa de Dolores.

Hospital de Caridad

En las últimas 48 horas transcurridos entraron enfermos: civiles, 11; militares, 6; mujeres, 5; total: 22.—Orientales, 14; argentinos, 1; italianos, 5; se ignora la nacionalidad, 2; total: 22

Salieron de alta: civiles, 6; militares, 11; mujeres, 3; total: 20.—Orientales, 15; españoles, 1; italianos, 4; total: 20.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 4: civiles, 255, militares, 40; mujeres, 110; total: 405.

Estado del tiempo

Del Telégrafo Nacional:

A las 7 a. m. reinaba el tiempo siguiente:

Bueno en Canelones, Santa Lucía, Durazno, Cármen, Sarandí del Yi, Porongos, San Eugenio, Cuaró, Meneses y Santa Rosa.

Nublado en San José, Piedras, Florida, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú, Rivera, Cuchilla Negra, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano.

Agradecimiento

Señor Director de El Siglo—Presente.—Muy señor nuestro:—Agradeceriamos á Vd. se sirviera hacer dar publicidad en su ilustrado diario á las líneas siguientes:—De Vd afos. y S. S. S.—*Los hijos menores de Sandalia Gutierrez d'Ambrosio*—C|de Vd. 18 de Julio 749.

Gratitud.—No ignoramos que al hacer pública nuestra mas profunda gratitud al señor Máximo Freire, contrariamos su modo de ser y de pensar, haciendo resaltar sus bellas acciones.

De una manera noble y delicada á la vez, nos ha sorprendido este caballero con el óbolo recojido entre personas filántropas de su relacion, tomándose tan inmensa tarea en una forma verdaderamente espontánea, previendo sin duda que en nuestro humilde hogar se hacia necesaria una mano protectora que pudiera aliviar en parte las necesidades primordiales de la vida despues del rudo é inesperado golpe que hemos experimentado con la pérdida de nuestra querida é inolvidable madre.

Acciones de esta naturaleza honran al que las practica y se hace siempre acreedor al reconocimiento eterno de aquellos que reciben tan señalados servicios.

A los demas señores que tan generosamente han contribuido con su óbolo, les agradecemos en el alma sus demostraciones de elevados sentimientos.—*Los hijos menores de Sandalia G. d'Ambrosio.*

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 14°5.
Idem del agua, 16°2.
Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 52 b. 20 a.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3.12.

Nota—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 4 de 1895.—*Cárlos Regúnaga.*

Interrupcion

El cable de la compañía Telegráfica Telefónica ha sido cortado.

Parece que el acorazado *Almirante Brown* lo ha cortado con sus anclas, garreando durante el temporal en el puerto vecino. La compañía enviará un ingeniero en el vapor *Rapido*, á fin de que recorra el cable y proceda á componerlo.

Pulsera perdida

Una señora domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 131 perdió ayer yendo por la calle citada, entre las de Colon y Zabala, una pulsera de oro, con brillantes.

A la persona que la haya encontrado y quiera devolverla en el domicilio indicado se le dará una gratificacion.

Defunciones

Carmelo Medino, argentino, 15 años, soltero Cuartel 2.º de Cazadores.
Felix Oliva, español, 37 años, casado Cerro 124.
Felicia Greco de Yannuzzi, italiana, 70 años, viuda, Charrúa 146.
Un párvulo hijo de Felicia Alonso de Castillo Piedras 275.
Clementina Lucía Tripaldi, oriental, 8 dias, Mo-danos 176.
Francisca Miranda de Deleon, oriental, 70 años, viuda, calle Estanzuela núm. 18.
Margarita Notuasco, italiana, 90 años, viuda, calle Paysandú núm. 72.
Manuel Canto, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Elena Sosa, oriental, 10 años, Manicomio Nacional.
Amando Perumbe, oriental, 6 meses, Queguay 345.
Eulogia Correa, oriental, 11 meses, Uruguay 539.
Ismael Figueredo, oriental, 3 meses, calle Independencia 57.
Francisco Guelfi, oriental 3 meses, calle Piedad núm. 214.
Natalio Bianchi, italiano, 29 años, soltero, Casa de Aislamiento
Celia Gimenez Aréchaga y Vargas, oriental, 4 meses, Rincon 179.
Cristian Simon, aleman, 46 años, casado, Concordia 71.
Augusto Larrondo, oriental; 3 meses, Guaná 136.
Virginio Vicente, oriental, 8 dias, calle Victoria 63.
Felicia Lanza de Buffo, italiana, 37 años, casada, Asilo de Expósitos.
José Vecino, oriental, 17 años, soltero, calle San Salvador núm. 63.

Direccion de Salubridad

Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á la inspeccion:

Varioloide—Lima 74, 1 caso, Carapé 31, 1 caso.
Sarampion—Perez Castellanos 91, 1 caso; Canelones 214, 1 caso; Vizcaya 163 (Cerro), 1 caso; Cerrito 93, 1 caso; Lozano 85 (Paso del Molino), 1 caso.
Escarlatina—Rampla 102, 1 caso.
Difteria—Durazno 284a., 1 caso.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 4 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 2

Sin operaciones.

Dia 4

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Agosto)

2,000 $ al contado . . . . . 95.50 %

El cambio en el Brasil

Rio Janeiro, Noviembre 4 de 1895.

Cambio sobre Lóndres abrió á 9 5/8 peniques por mil reis.

El cambio sobre el Brasil

Los bancos giran á la vista á 24.700 y toman á 20 dias vista de 25,100 á 25.200 reis por £.

Mercado de cereales

Algo mas firme se presentó el mercado para trigos cuyas entradas van siendo reducidas, si bien es cierto que se encuentra con fuerte existencia, pero la mayor parte de esta háilase en manos de la especulacion. Hoy el precio que se pedia era el de $ 2.80 los 100 kilos sin bolsa habiéndose operado á este precio en pequeñas partidas. El maiz prosigue poco solicitado, cotizándose para consumo y destilería de $ 0.75 á 0.80 los 100 kilos y de 1.05 á 1.10 igual medida con bolsa para exportacion.

Frutos de barraca

Para lanas persiste la inactividad de que venimos dando cuenta, habiéndose tan solo colocado los lotes siguientes:

3000 kilos lana de Minas á $ 2.20 los 10 kilos.
1500 id id id Florida á $ 2.25 id id.
3000 id id id Santa Lucía Chico á $ 2.00 id id.
3000 id id id Yí á $ 2.50 id id.
3000 id id id á $ 2.45 id id.
6400 id id id Avestruz Grande á $ 2.275 id id.

Metálico amonedado

Traido por el vapor argentino *Eolo:*
De Buenos Aires: á J. A. Massolo, $ 1000 m/a.
—Traido por el vapor nacional *Helios:*
De Fray-Bentos: al agente, $ 593.03.
—Traido por el vapor nacional *Montevideo:*
De Paysandú: á F. Taglia, $ 266 50; á A. Gaggini, $ 408.
De Buenos Aires: á P. Assiain, $ 138.28.
—Traido por el vapor nacional *Labrador:*
A B. Tejada, $ 1000 m/a.
—Traido por el vapor argentino *Ixion:*
De Goya: á E. Balparda y Piñeyrúa $ 650.70.
Traido por el argentino *Comercio:*
Del Salto: á D. Buglioti, $ 66.43.
De Fray-Bentos: á B. Tejada, $ 700.
De Mercedes: á B. Curutchet, $ 409.
—Traido por el vapor nacional *Colon:*
De Buenos Aires: á J. Berninzoni, $ 1081 56.

Corredor de semana

Corresponde ejercer dicho cargo en el Centro Comercial al señor don Hope Lafone, como titular, y al señor don Braulio Viñoly, como suplente.

Movimiento de saladeros

PRINCIPIO DE LA FAENA 1895/96

La faena de ganado es como sigue:

SALADEROS	Cabezas — Entrada el dia 1, 2 y 4	hasta la fecha
Rodolfo Velloso	—	513
Apesteguy hnos.	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	262	1.881
Aguerre y Ca.	388	3.578
Castellanos y Ca.	—	—
Clouzet y Duclós	—	—
A. Mata y Compte	—	394
Frageiro, Alciaturi y C.a	—	—
Arrivillaga y Ca.	248	2.805
P. San Martin é hijos.	—	—
S. Elizondo.	—	—
Jaume y Mourel	—	—
Total.	898	9.171
En igual fecha de 1894.		27.064
» » » 1893.		3.148

Precios pagados en la Tablada:

Dias 1 y 2

Bueyes, $ 13 1|2 á 21.
Novillos, $ 13 1|2 á 17.
Vacas $ 10 1|2.

Dia 4

Novillos, $ 13 1|2 á 14 3|4
Vacas, $ 10 1|2 á 12 1|2.

Tablada

Precios pagados hoy en la Tablada:

Para abasto

Vacas—pesos 11 1|4 á 14 1|2.
Novillos—pesos 14 1|2 á 19.
Bueyes—pesos 19 á 20.
Terneros—pesos 4 á 6.

Para saladero

Vacas—pesos 12 1|2.
Novillos—pesos 13 1|2 á 14 3|4.

Para el interior

Vacas—pesos 7 á 10 1|2.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 4 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura. . . . 333.00 | Clausura. . . . 332.80

LONDRES, Noviembre 2 (1 p. m.)—Al Centro Comercial.—Cotízase la Deuda Consolidada á 48.375 por ciento.

BUENOS AIRES, 4 (2.30 p. m.)—Oro, abrió al contado, 333.
Mas alto, al contado, 333.50.
Mas bajo, al contado, 332.50.
Cerró, al contado, 332 80
Salen *Venus, Triton* y *Golondrina.*

Entrada de frutos y cereales

Dia 2

Por Via Fluvial: 392 bolsas maiz.
Por Estacion Central: 132 bolsas lana, 64 cueros vacunos secos, 2 atados cueros nonatos, 2 cueros potros, 39 atados cueros lanares, 8 atados cueros corderos, 1 bolsa cerda, 891 bolsas maiz, 35 bolsas trigo, 45 bolsas afrechillo, 25 bolsas papas.

LANA

De Mansavillagra: 30 bolsas por F. Alduncin á Helguera y Goicoechea.
De Nico Perez: 19 bolsas por B. y Olmos á J. Basarto.
De Goñi: 10 bolsas por Garcia Hermanos á S. y B. Balparda; 11 bolsas y 2 restos por M. Vignoly hijos á A. Bonilla; 20 bolsas por D. Beltran á Rubio Estapé y Masanés; 20 bolsas por A. Abella á Helguera y Goicoechea.
De Minas: 20 bolsas por M. Solano y Ca. á S. y B. Balparda.

TRIGO

Por Estacion Central: Helguera y Goicoechea 35 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central: J. Achard 120 bolsas; Seoane 65 id; Gardella Hnos. 32 id; F. Decia 32 id; J. G. Hagembuch 32 id; Estapé y Balparda 210 id; D. Duque 69 id; B. Peñagaricano 104 id; J. Sala 56 id; M. Sala 175 id.

Dia 3

Por Estacion Central: 649 bolsas lana, 252 cueros vacunos secos, 193 cueros vacunos salados, 54 cueros potro, 24 cueros becerros, 673 cueros, 36 atados y 86 fardos cueros lanares, 21 atados cueros nonatos, 41 atados cueros corderos, 2 atados cueros varios, 11 bolsas cerda, 132 bolsas trigo, 741 bolsas maiz, 16 bolsas porotos, 7 fardos tabaco.

Por estacion Bella Vista: 685 bolsas maiz, 42 fardos pasto.

LANA

Del Sarandí: 50 bolsas por A. Bidegain á S. San Martin; 20 y 1|2 bolsas por E. R. de Peña á S. Pereyra é hijos; 39 bolsas por J. F. de Souza á A. y A. Abella; 18 bolsas 2|2 por M. Panela á A. Bonilla.
De Reboledo: 35 bolsas y 2|2 y 1 resto por M. Retume á Helguera y compañia.
De Capurro: 21 y 1 resto por L. Besio á S. y B. Balparda.
Del kilómetro (288): 20 bolsas por J. M. Rubio á Rubio Estapé y Masanés.
De Cardozo: 51 bolsas por M. Habiaga á A. Bonilla; 40 y 1|2 bolsas por G. Santiago á A. Martinez.
De Achar: 9 bolsas por R. Zarazola á S. y B. Balparda; 11 bolsas por J. Espenda á A. Bonilla; 4 bolsas por G. Santiago á A. Martinez.
De Piedra Sola: 49 bolsas y 2|2 por G. Rivero á J. M. Rodriguez, 8 id por J Mencia á L. Salgado y Ca., 10 id por J. V. Gonzalez á A. Romero, 20 id por G. Muñoz á A. y Martinez.
De Merinos: 140 bolsas por J. L. Ugartamendi á S. Balparda, 11 id por A. Fraga á J. M. Olarte, 45 id por H. L. Cracober á Haurie y Zabalda.
De Paysandú: 11 bolsas por Piñera hno. á Helguera y Goicoechea, 12 id por E. Rodriguez á S. Balparda.

TRIGO

Por Estacion Central: B. Peñagaricano 100 bolsas, P. N. Alvarez 32 id.

MAIZ

Por Estacion Central: Hagembuch 91 bolsas, A. Bonilla 32 id, Estapé y Balparda 450 id, E. Hermide 80 id, Seoane 52 id, J. Liard 36 id.
Por Estacion Bella Vista: N. Storace hno. 215 bolsas, J. Meillet 470 id.

OTROS PRODUCTOS

Dias 2 y 3

Tramvia del Norte, 42 fardos pasto; J. Alfaro, 25 bolsas papas; J. Achard, 45 bolsas afrechillo; J. T. Mariné, 16 bolsas porotos; A. Crespo, 7 fardos tabaco en hoja; A. y A. Abella, 105 cueros lanares, 7 atados cueros corderos; A. Bonilla, 345 cueros lanares, 27 atados cueros corderos, 1 atado cueros nonatos, 1 bolsa cerda, 12 cueros vacunos secos, 1 cuero de perro; Estapé y Balparda, 25 cueros vacunos secos, 8 cueros nonatos; A. y Martinez, 28 cueros vacunos secos, 16 cueros becerros, 1 cuero cordero, 223 cueros lanares; Viuda Pereyra é hijos, 4 bolsas cerda; S. y B. Balparda, 27 cueros lanares, 56 cueros vacunos secos, 5 atados cueros corderos; H. y Zabalda, 6 fardos cueros lanares, 1 fardo cueros corderos; J M. Rodriguez, 12 fardos y 8 atados cueros lanares, 2 fardos cueros terneros, 15 cueros vacunos secos; Helguera y Goicochea, 2, cueros vacunos secos, 3 cueros terneros, 17 fardos cueros lanares, 1 fardo cueros corderos, 1 bolsa cerda; Conde y Varela, 53 fardos lanares; R. Rivera y Ca., 26 cueros vacunos, 53 cueros yeguarizos, 4 bolsas cerda; J. Gayol y Ca., 67 cueros vacunos secos, 1 atado cueros becerros, 1 bolsa cerda, 2 atados lanares; R. Segade, 123 cueros vacunos salados, 5 atados cueros nonatos salados, 2 atados cueros lanares, 1 cuero potro salado.

Entradas de Ultramar

Dia 4

Hamburgo vapor aleman *San Nicolas* á G. Moeller.
Génova vapor frances *Olbia* á Maumus y Dodero.
Génova y escalas vapor italiano *Sirio* á A. Piaggio.
Liverpool y escalas vapor inglés *Orcana* á Wilson Sons y Ca.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 3

Buenos Aires vapor francés *Aquitaine* á F. Benausse con frutos del pais en tránsito.
Buenos Aires vapor argentino *Eolo* á J. F. Beatson.
Salto y escalas vapor argentino *Colon* á F. Berninzoni.
Buenos Aires vapor aleman *Bonn* á J. R. Schwartz con frutos del pais en transito.
Salto el 1.º del corriente, vapor nacional *Montevideo*, de 451 toneladas, capitan Irigoyen y 42 tripulantes, á P. Asiain, con 56 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á Petit Seré Bolondo y Ca. 20 cuarterolas sebo, 15 bordalesas id; á Guerra hnos. 120 fardos carne tasajo.
Salto el 2 del corriente, vapor nacional *Labrador*, de 252 toneladas, capitan Errandonea y 26 tripulantes, á P. Asiain, con 22 pasajeros, 1 bulto encomienda y en lastre.
Salto y escalas el 2 del corriente, vapor argentino *Comercio*, de 265 toneladas, capitan Dell'Orsso y 25 tripulantes, á T. Berninzoni, con 4 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:
Del Salto—á P. Mora 8 bolsas cerda, 14 atados cueros lanares, 236 id vacunos.
De Mercedes—á L. Puig y Ca. 109 bolsas lana.
De Gualeguaychú—á T. Arteaga y Ca. 2065 cueros vacunos, 300 id becerro.
De Buenos Aires—á Trabucati y Ca. 1 cj pólvora, 15 bts aparatos.

Salidas para ultramar

Dia 2

Hamburgo, vapor aleman *Itaparica*, por G. Moeller con frutos del pais.
Genova, vapor italiano *Matteo Bruzzo*, por P. Christophersen con 15 pasajeros y frutos del pais.
Marsella y escalas, vapor frances *Aquitaine*, por F. Benausse con frutos del pais.
Southampton y escalas, vapor ingles *Danube*, por F. L. Humphreys y con 19 pasageros y frutos del pais.

Dia 3

Génova y escalas vapor italiano *Orione* por A. Piaggio con 34 pasageros y frutos del pais.
Bremen vapor aleman *Bonn* por I. R. Schwartz con frutos del pais.
Valparaiso, vapor aleman *Pentaur*, por G. Moeller con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 2

Buenos Aires, vapor ingles *Gyrene*, por C. R. Horne C.a resto de carga.
Buenos Aires, vapor ingles *Bellena*, por C. R y C.a con resto de carga.
Buenos Aires, vapor nacional *Venus*, por J. F. Beatson con 170 pasajeros y carga general.
Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, por P. Asiain con 10 pasajeros y carga general.

Dia 3

Buenos Aires, vapor aleman *San Nicolas*, por G. Moeller con resto de carga.
Buenos Aires, vapor nacional *Enrique Barrozo*, por F. Berninzone con restos de carga.
Buenos Aires, pavor inglés *Gerda*, por C. R. Horne y C.a con resto de carga.
Buenos Aires, vapor frances *Olbia* por Maumus y Dodero con resto de carga.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para la Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia calle Cerrito núm. 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Sale mañana:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Salen el 6:

Para la Colonia, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Malvinas*.—Agencia, calle Colon núm. 10.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 3.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Zabala número 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Octubre 3.

Los precios de los azúcares tucumanos son hoy: 1.ª molida 3.60 á 4 $, 2.ª id 3; terciada 2.50, los 10 kilos.

—Por intermedio del corredor señor J. C. Molina se han vendido 2000 vacas criollas del establecimiento del señor O Connor en el sur de Santa Fé á 10 $; comprador P E. Funes, de Córdoba.

Por intermedio del mismo corredor, compró el señor Funes Lastra al señor O'Connor 500 novillos para invernada á 29 $.

Entraron en el mercado del Once 4832 bolsas de maiz. Las operaciones revistieron poca importancia. El maiz amarillo se vendió para el consumo interno entre 2.80 y 3,10 $, segun clase. Por el morocho se pagó iguales precios.

La exportacion operó poco, pagando en el central 3.90 ps en la dársena 4 y 4.10 y en el Gran Dock de La Plata 4.15 por maiz disponible.

—El trigo se mantiene sin variacion en los precios y con poco movimiento de operaciones. En el Once entraron 1330 bolsas y se pagó por los mejores lotes ofrecidos en venta entre 7.80 y 8 ps.

La exportacion realiza una que otra operacion, y paga en el Rosario alrededor de 7,30 ps por la buena clase.

—Las harinas continúan sin alteracion en los precios. La cero se vende entre 1.40 y 1.42, y la especial á 1.20 los 10 kilos. Solo se opera para el consumo interno.

—El pasto en fardos grandes se vende entre 25 y 32 $ los 1000 kilos. Los fardos chicos se colocan para exportacion entre 22 y 27 $ (los 1000 kilos).

—En Barracas entraron 5765 animales lanares. Se pagó por capones meztizos Lincoln entre 9 y 10.50 $, y por Rambouillet entre 5.70 y 6.80.

—En los corrales entraron 1.505 animales vacunos. Los novillos gordos se vendieron entre 75 y 90 $, y las vacas gordas entre 50 y 60.

—Muy poco se operó en cueros vacunos secos. Se pagó entre 10.50 y 11.80 $ los 10 kilos.

Los Sres. Urquiza hermanos han vendido 800 novillos mestizos de su establecimiento Tres de Febrero, al precio de 50 $ cada uno.

—Ha quedado disuelta la sociedad que giraba en La Plata bajo el rubro de Bianchi y Ca, separándose de ella el Sr. José Bianchi.

Se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma una nueva sociedad, la que girará bajo la razon social de César Sacerdoti y Ca.

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion, pesos 87.993.40 y 22.221.44 pesos oro.

Desde principio del año, las entradas por igual concepto ascienden á 47.936.117.81 $ y 7.274.484.80 $ oro.

Cambio para mañana, 333 %.

En el mismo período del año anterior la recaudacion ascendió á 50.085 541.48 $ de curso legal y 6.664.124 60 moneda metálica, lo que significa diferencia de 467 520 94 $ oro en favor de 1895, según los cálculos de la administracion de rentas, hechos en este tipo de moneda.

Ayer saldria de Buenos Aires el vapor *Cosmos* en su primer viaje al Salto y escalas por cuenta de la Compañía Nacional de Navegacion, cuya sociedad como se sabe, lo acaba de adquirir en compra Este viaje y los sucesivos se harán en combinacion con el F. C. A. del este, cuyos trenes esperan en Concordia la llegada del vapor, á fin de tomar los pasajeros para el Alto Uruguay.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

España

MADRID, 3—El gobernador general de Cuba telegrafía al ministro de la Guerra avisándole de un notable hecho de armas en la provincia de Santa Clara.

66 hombres del batallon de Canarias de Ojo Agua fueron atacados por mil insurrectos mandados por los cabecillas Rego y Suarez.

La guarnicion del caserío resistió el ataque formando cuadros y logró causar 9 muertos y muchos heridos al enemigo, sufriendo por su parte las pérdidas de 7 muertos y 11 heridos.

Entre los últimos encuéntranse el capitan que mandaba el heroico destacamento.

MADRID, 3—Un telegrama del general Campos anuncia que en el ferrocarril que va desde el puerto á las tunas Zaza los insurrectos hicieron estallar una bomba de dinamita al pasar un tren que conducía ganado.

El maquinista y fogonero del tren resultaron heridos.

Tres wagones con reses fueron destrozados completamente.

HABANA, 3—Segun noticias particulares el cabecilla insurrecto Máximo Gomez se adelanta hácia el interior de la isla empleando la dinamita.

Espéranse nuevos refuerzos de España.

HABANA, 3—El gobierno español comunicó por telégrafo al general Martinez Campos que el ministerio aprobará por unanimidad todo lo que haga ó crea conveniente disponer en Cuba.

MADRID, 3—El ministerio acordó la construccion de un barco de guerra del tipo del buque inglés *Terrible*.

HABANA, 3—Las fuerzas de Gomez se dirigen al interior de la isla, empleando en su camino la dinamita para destruir los edificios y puentes.

Se esperan los refuerzos que envía España en estos dias.

MADRID, 2—Cerca de Ciego de Avila, en la provincia de Puerto Principe, el coronel Aldave ha batido á una parte de las fuerzas que manda el cabecilla Máximo Gomez.

En la misma provincia fué dispersada la partida que mandaba el cabecilla Masferrer, que dejó tres muertos en el campo.

MADRID, 2—El general Martinez Campos telegrafía al Ministro de la Guerra que en el pueblo de Camajuaní, á 28 kilómetros de San Juan de los Remedios, provincia de Santa Clara, los insurrectos han quemado unas sesenta casas, cometiendo además otra porcion de tropelías.

Los voluntarios que guarnecian el pueblo atacaron á los insurrectos, huyendo éstos al fin despues de sufrir algunas bajas.

MADRID, 2—Un telegrama de Cuba anuncia que los insurrectos han volcado un tren que hacia el servicio de los suburbios en el ferrocarril de Remedios á Caibarién.

MADRID, 2—Notician de Cuba que en la provincia de Matanzas diariamente aumenta el número de insurrectos que se entregan á las autoridades.

MADRID, 2—*La Epoca* publica una correspondencia particular de Cuba diciendo que el general Martinez Campos es impotente para dominar la insurreccion, que va adquiriendo cada vez mayor incremento en la isla.

LONDRES, 2—Sir Winston Churchill, oficial de caballería en el ejército inglés, hijo de sir Randolph Churchill, va á emprender viaje á la isla de Cuba para incorporarse como agregado militar extranjero á las fuerzas españolas en campaña.

NUEVA YORK, 2—Procedentes de Cuba han llegado á esta ciudad los señores Salas y Sánchez, ayudantes del generalísimo del ejército libertador cubano.

Traen 200.000 pesos recogidos en Cuba entre sus correligionarios.

MADRID, 2—Telegrafian de Cuba, dando cuenta de haber sufrido los revolucionarios, al mando del jefe Gomez, un serio descalabro.

El parte asegura haber quedado en el campo muchos muertos. Tambien el número de prisioneros revolucionarios se asegura que es crecido.

HABANA, 2—A fines del corriente mes, la corte de esta ciudad dará su fallo definitivo en el proceso instaurado al ciudadano norte-americano Sanguilly.

En Guantánamo fué arrestado un funcionario superior de la compañía del ferrocarril, señor Gourne, por haber secundado á los revolucionarios. El arrestado pretende ser ciudadano norte-americano.

El general Campos telegrafió al general Moreno comandante militar de Guantánamo ordenándole que sometiera el caso Gourne á las autoridades civiles.

Francia

PARIS, 3—Los delegados obreros de Carmaux invitaron á Mr. Bourgeois como presidente del nuevo gabinete á aceptar el cargo de árbitro para dirimir la cuestion de la huelga de vidrieros en aquella ciudad.

NUEVA YORK, 3—Un telegrama de Paris dice que la crisis que afecta á Francia no ha sido solo ministerial sino general y que es la mas grave que ha tenido despues del célebre movimiento de Boulanger.

Ella no significa tan solo el cambio del Ministerio sino tambien el cambio fundamental en los principios del gobierno.

PARIS, 2—En ciertos círculos militares ha causa do mala impresion el haber sido designado un civil para desempeñar la cartera de la guerra.

LONDRES, 2—Los diarios de la City, se manifiestan poco entusiastas por el nuevo gabinete francés. La mayoría dicen que se reservan el juzgar al Ministerio Bourgeois según sus actos. Otros periódicos acogen la combinacion ministerial francesa con frialdad excesiva y consideran que la existencia del nuevo gabinete será efímera.

MOSCOU, 2—Los diarios de esta ciudad lamentan en frases muy sentidas la caida del ministerio Ribot, y dicen que difícilmente otro gabinete frances tendrá un ministro de relaciones exteriores que se identifique con Rusia más que M. Hanotaux.

PARIS, 2—El tribunal ha dictado hoy su sentencia en el proceso seguido contra los cónyuges Schwartz por el delito de espionaje. El marido ha sido sentenciado á cinco años de prision, y la mujer á tres meses de arresto y expulsion una vez cumplida la condena.

PARIS, 2—Los diarios conservadores y moderados critican acerbamente el nombramiento de M. Berthelot para ministro de Relaciones Exteriores. Dicen que M. Berthelot es la persona menos adecuada para desempeñar este importante cargo.

El *Figaro* dice que con Cavaignac en el Ministerio de la Guerra, Lockroy en el de Marina y Berthelot en el de Relaciones Exteriores, Francia tiene razon de sobra para alarmarse.

En cambio, el diario monárquico *Gaulois* predice que el Gabinete Bourgeois será mas duradero de lo que piensan los moderados.

Alemania

BERLIN, 3—El emperador Guillermo nombró al rey don Cárlos de Braganza con motivo de su visita en Potsdam, caballero de la real órden de la casa de Hohenzollern.

BERLIN, 3—El emperador Guillermo II honró al ex-ministro chileno en Alemania señor Bulnes con la condecoracion de la corona de Prusia de 1.ª clase.

BERLIN, 3—El ex-ministro chileno en Alemania señor J. Bulnes, ha sido obsequiado por el emperador con una condecoracion de la corona de Prusia de primera clase.

BERLIN, 3—El rey Cárlos de Braganza ha sido condecorado de caballero de la órden de la casa de Hohenzollern por el emperador Guillermo como atencion á la visita que le hizo en Postdam.

BERLIN, 2—El Ministerio de Marina ha ordenado la concentracion de la escuadra alemana de estacion en las aguas del Extremo Oriente en los puertos chinos de Swatow y Amoy.

Esta escuadra se compone actualmente de las siguientes naves: los buques á barbeta *Kaiser, Irene y Princess Wilhelm*, el crucero *Cormoran*, la corbeta *Arcona* y la cañonera *Iltis*.

Inglaterra

NEWCASTLE, 3—Ayer verificáronse las pruebas de velocidad del crucero *Buenos Aires*, construido por la casa de Armstrong Mitchell y Ca.

El resultado de las pruebas puédese calificar de espléndido.

Con tiro natural dió una velocidad de 23 nudos.

Consideróse innecesario hacer pruebas con tiro forzado.

Hay razones de suponer que con tiro forzado llegará á hacer 24 nudos.

Los términos del contrato respecto á la velocidad y fuerza que debian desarrollar las máquinas han superado con exceso.

El contrato impúsose la velocidad de 22.75 nudos.

LONDRES, 2—El *Foreign Office* ha recibido un telegrama de La Guaira dando cuenta de que un cañonero venezolano ha hecho fuego contra la goleta inglesa mercante *Myosotis*, matando con un disparo al patron que la mandaba.

El cañonero abordó inmediatamente á la goleta, registrándola un oficial y varios marineros, sin encontrar el contrabando que sospechaban.

LONDRES, 2—El cónsul inglés en Shangai, Mr. Mansfield, telegrafía al *Foreign Office* que ha sido insultado por la soldadesca china.

El gobernador Tao-tai-hu, ha puesto en libertad á los reos acusados de complicidad en las matanzas de misioneros en Ku-chen.

Anuncia el citado cónsul que los cristianos están allí amenazados de nuevo.

LONDRES, 2—Se espera aquí la llegada del rey Cárlos de Portugal, quien se encuentra actualmente en Berlin.

Su majestad saldrá mañana para Flesingue donde se embarcará abordo del yacht «Victoria and Albert» para Inglaterra.

En esta será recibido por el príncipe de Gales en nombre de la reina.

Don Cárlos de Borbon llegará tambien á esta y permanecerá aquí hasta el viérnes próximo como huésped del príncipe de Gales. El viérnes don Cárlos saldrá para Balmoral, donde visitará á la reina Victoria.

LONDRES, 2—El *Daily News* anuncia que uno de los astilleros del Tyne ha recibido el encargo del gobierno japonés, de construirle tres nuevos buques de guerra.

Italia

MILAN, 3—Esta tarde inauguróse aquí el monumento en honor de Garibaldi.

El diputado Cavallotti pronunció un discurso en que fué aplaudidísimo.

VENECIA, 3—El ministro de Instruccion Pública señor Baccelli ha presidido hoy la clausura de la exposicion de Bellas Artes. Tuvo gran concurrencia.

VENECIA, 3—Hoy se efectuó la clausura de la Exposicion de Bellas Artes que se celebraba en éste.

A la ceremonia oficial asistió el ministro Baccelli.

ROMA, 2—Gran número de casas antiguas y en mal estado, que el terremoto ha puesto en ruinas ó en peligro, han sido mandadas desalojar por las autoridades, en prevision de cualquier catástrofe. Las familias que las habitaban han ido á instalarse en viviendas mas seguras.

La torre del observatorio del Colegio Romano presenta rasgaduras importantes.

En la iglesia de San Pedro en Montorio cayó al suelo, destrozándose, el escudo real de España que recordaba el orígen de aquel edificio costeado por los Reyes Católicos en el año 1500.

ROMA, 2—El primer ministro señor Crispi ha mandado llamar á Roma, al prefecto de Milan.

Se cree generalmente que esta órden se relaciona con la expulsion de la profesora francesa señora Sordoillet.

Suiza

BERNA, 3—El referendum en que consultaban la opinion popular sobre si el gobierno federal deberá comprar á los cantones, arsenales y cuarteles existentes fué rechazado por 70.000 votos de mayoría.

La explicacion negativa fúndase en que el pueblo de suizo tiene el desarrollo del militarismo.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 3—El sultan ha asegurado al agente diplomático búlgaro, señor Dinitroff, que concederá en favor de los cristianos residentes en Turquía europea las mismas reformas que las implantadas en Armenia.

BUCAREST, 3—Está dando lugar á graves comentarios la actitud que nótase entre los búlgaros que están reclutando gente para pelear en Macedonia.

ATENAS, 3—Causó sensacion aquí la carta que Mr. Gladstone dirigió á Madama Movicoff en la que el eminente hombre denunció ante la humanidad la la actitud del sultán de Turquía en la cuestion de los armenios.

CONSTANTINOPLA, 2—Comunican de Marsovan (Asia Menor), que el colegio norteamericano establecido en aquella ciudad fué incendiado. Felizmente el fuego ha podido ser dominado antes que asumiera mayores proporciones.

Se ignora quien sea el autor del incendio.

LONDRES, 2—El corresponsal del *Daily News* en Constantinopla comunica que no queda la menor duda de la existencia de un comité revolucionario en la capital otomana, aunque es difícil indicar su importancia.

Los turcos de la clase elevada comentan mucho los sucesos que están ocurriendo en Armenia, y el elemento jóven aspira á ver restablecido el régimen parlamentario.

LONDRES, 2—Un telegrama dirigido al *Times* desde Constantinopla, dice que Kismil Pachá, ha presentado al Sultan la renuncia del puesto de gran visir, alegando su salud quebrantada é indicando al Sultan la conveniencia de acordar este puesto á una persona más jóven y más vigorosa, que pueda soportar las dificultades que están surgiendo por la complicacion de la cuestion armenia.

Pero el Sultan rechazó esta dimision, diciendo que no puede privarse de sus servicios.

Estados Unidos

WASHINGTON, 3—El embajador británico sir Poun Cefote presentó al gobierno de la Union una indicacion para iniciar en Turquía una accion combinada entre ambas naciones con el fin de proteger á los ciudadanos allí residentes de uno y otro pais en el caso eventual de ser perjudicados ú ofendidos por los musulmanes.

WASHINGTON, 3—Segun datos publicados por el departamento respectivo el número de inmigrantes venidos al pais desde Julio de 1894 á Junio de 1895 no pasó de 258 536 personas.

Es una cifra mas baja que la observada desde el año 1879.

NUEVA YORK, 3—El ratabdan acorazado *Ariete* construido en astillero particular fué rechazado por la comision encargada de verificar si reunía las condiciones contratadas.

En las pruebas solo dió 16 nudos de velocidad.

El gobierno pierde las placas del blindaje con que habia contribuido á la construccion.

WASHINGTON, 3—El embajador británico en ésta, señor Pauncafote, ha presentado al gobierno una proposicion para que ambas naciones inicien en Turquía una accion combinada á fin de proteger á los ciudadanos de sus nacionalidades en el territorio turco, en caso de ser perjudicados ó ofendidos por los musulmanes.

WASHINGTON, 2—El ministro japonés en esta capital, señor Shinchiro Kurino, entregó ayer al presidente Cleveland una carta autógrafa del emperador del Japon, en la que su magestad agradece á Mr. Cleveland los buenos oficios del gobierno de la Union en ocasion de las negociaciones del tratado de paz entre el Japon y China.

El diplomático japonés fué presentado á Mr. Cleveland por el Ministro de Estado, Mr. Olney, y estaba acompañado por el secretario de la legacion, señor Keisheiro Matsui.

WASHINGTON, 2—El ministro de Chile en ésta publicará uno de estos dias un aviso de licitacion para la construccion de un nuevo cable entre Puerto Montt y Punta Arenas.

Las ofertas tendrán que ser presentadas hasta el 5 de Diciembre próximo.

Avisos idénticos serán publicados en Alemania, Inglaterra y Francia, pero cualquier otro pais podrá tambien tomar parte en la licitacion.

WASHINGTON, 2—Ayer venció el plazo asignado para la presentacion de los alegatos en la cuestion que habia surgido entre los gobiernos italiano y colombiano por los atropellos de que el súbdito italiano Sorruti fué víctima por parte de las autoridades colombianas y cuya solucion fué sometida al fallo del presidente Cleveland como árbitro.

El ministro de Italia, baron Fava, tiene ya presentado su alegato hace algun tiempo. El defensor de Colombia en este asunto, Mr. Carlisle, presentó el suyo el jueves último, y el ministro de Estado, Mr. Olney, le autorizará á presentar un documento suplementario en contestacion [illegible] otros puntos alegados por el baron Fava [illegible] á ciertos

Noticias comerciales

NUEVA YORK, 2—Segun la revista monetaria del *New York Herald*, la plata en barras se cotiza hoy, en Londres á 30 15|16 peniques: su precio en ésta es de 67 7|8 á 68 1|2 cents.

LONDRES, 2—Esta bolsa estuvo hoy poco animada, pero algo mas firme que los dias anteriores.

Se espera con ansiedad el resultado de la liquidacion en la bolsa de Paris.

LONDRES, 2—El gobierno otomano decretó una ley de moratoria interna por el tiempo de 4 meses, de todas las deudas públicas y privadas.

Los diarios hacen recordar que esta medida es similar á la adoptada por el Gobierno argentino hace dos años, aunque en una escala menos vasta.

Se cree que por la adopcion de esta medida el gobierno otomano quiere alejar el semi-pánico reinante en la Bolsa de Constantinopla. Hasta ahora todos los bancos de aquella capital cumplen fielmente sus obligaciones.

NUEVA YORK, 2—Continúa acentuándose la baja en esta plaza.

Las reservas del Banco han aumentado en 904.700 dollars.

El dollar mejicano se cotiza á 54 y 54 1|4.

De Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3—Mañana parte á esa el ministro argentino, doctor Quirno Costa con licencia de su gobierno.

Segun dícese por asuntos particulares, sin embargo, algo mas debe haber, pues sábese que tuvo largas conferencias con el perito chileno Barros Arana y el sábado una muy cordial y larga tambien con el presidente de la república.

Personas importantes han dicho que entre los peritos existe un acuerdo completo que pone término á toda cuestion entre la Argentina y Chile; que hay bases acordadas en fin para que todo termine en absoluta paz, pero guárdase reserva.

La verdad es que por todas partes reina una atmósfera de paz.

El ministro argentino fué visitado por distinguidas personalidades haciendo todas fervientes votos por la paz de ambos pueblos.

Perú

LIMA, 3—Despierta gran interés y se espera con ansiedad todo lo que se relaciona con el asunto de Tacna y Arica.

El diario *El Comercio* de ésta, publica un artículo asegurando que Chile en los últimos veinte años no impuso su condicion de conquistador ni humilló tanto al Perú como al presente.

Centenares de tenedores de pólizas de seguros hechas en las sociedades aseguradoras extrangeras han elevado una peticion al senado, pidiendo rechace el proyecto de ley que dará motivo á la retirada de las oficinas que tienen aquí establecidas.

Brasil

RIO JANEIRO, 3—El ministro brasilero en Paris firmó un tratado de amistad y comercio negociado entre el Brasil y Japon.

Siguió hoy para Montevideo la cañonera inglesa *Arcon*.

El mártes seguirá el mismo destino el crucero inglés *Retribucion*.

Dícese que Inglaterra devolverá al Brasil la isla Trinidad.

RIO JANEIRO, 3—300 inmigrantes italianos recien llegados á San Pablo informados de los malos tratamientos de que serian objeto se negaron á seguir para la estancia de Prado, en Pará, donde se les destinó. Las autoridades del Estado de San Pablo costearon los gastos de sus pasajes desde Europa y pretenden obligarlos á seguir para la mencionada estancia

El cónsul italiano en San Pablo ha tomado intervencion en el asunto.

—El comandante de la escuadra inglesa, que ha reconocido los derechos del Brasil, abandonará la isla Trinidad.

De última hora

Desmentido

MADRID, 4—Desmiéntese oficialmente el rumor de que habia corrido con insistencia del señor Dupuy de Lome, ministro plenipotenciario de España en Washington.

De Cuba

HABANA, 4—Reportado el Martinez Campos ha desmentido el rumor de que los revolucionarios han pedido la paz.

El Sr. Crispi

ROMA, 4—El señor Crispi, presidente del Consejo de ministros, llegó anoche á Nápoles.

Quemados vivos

MEJICO, 4—En la ciudad de Taxacapa (Mejico) diez heréticos han sido quemados vivos.

La noticia causó sensacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

BUENOS AIRES, 4—Hoy se debe embarcar en Chile para esta el ministro Quirno Costa. Se le atribuye mucha importancia á este viaje relacionado con los asuntos de límites.

—No pueden ser mas halagadores los datos que se reciben por telégrafo respecto al éxito obtenido en las pruebas del crucero *Buenos Aires* El buque ha dado una velocidad de 23 nudos con tiro natural lo que permite esperar una marcha de 24 nudos con tiro forzado. Su armamento consistirá en dos cañones de 8 pulgadas; de calibre 45 diez; de 47, diez; seis de 3 libras; seis de una libra, siendo todos de tiro rápido.

Sera uno de los cruceros más rápido y mejor aprotejidos que se hayan construido hasta hoy.

—Hoy celebra sesion el senado y la cámara de diputados. La primera continuará y terminará probablemente la discusion del proyecto militar. En la segunda discutirán en particular el proyecto sobre la terminacion de las obras del puerto.

—La enfermedad de Uriburu sigue declinando á punto de haber entrado ya en el período de franca convalecencia.

—Para estos dias se anuncia la visita del ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor á los cuarteles de la capital.

—Anoche falleció el joven general Juan G. Diaz, siendo muy sentida su prematura muerte; fué guerrero del Paraguay y estuvo en todas sus acciones de guerra así como campaña en el desierto.

Hoy se dispondrán por el Estado Mayor los honores que se le deben tributar en su entierro que se verificará mañana. Diaz contaba 48 años.

La causa de su fallecimiento ha sido un flemon en la mandíbula superior que afectó la masa encefálica.

Estos dias aparecerá un decreto ascendiendo á varios oficiales de la armada.

—Llevóse á cabo la peregrinacion á Lujan por los jóvenes Peregrinos. Estos fueron á pié recorriendo 45 leguas.

—La inscricion nacional ayer fué de 2338 ciudadanos.

—El vapor *Toro* llegado ayer de Bahía Blanca avistó cerca de las Piedras el torpedero *Patria* en marcha al Sud.

—Con motivo de los rumores respecto á la cuestion chilena sobre el arbitraje, etc. Se anuncia la renuncia del ministro de Relaciones que se dice seguirán otro de los miembros del Gabinete.

Nada hay en definitivo.

Las manifestaciones de ayer de las sociedades republicanas italianas con motivo del aniversario de mañana, revistieron grandes proporciones. En la plaza Victoria se reunieron á las 4 de la tarde siguiendo por varias calles hasta el paseo de Julio donde existe la estatua á Mazzini que fué coronada.

—Intentó suicidarse la señora Piama Fracasi de Guerra por disgustos de familia.

—La mujer Angela Savori atacada de enagenacion mental se suicidó con una hija de 8 meses arrojándose al algibe donde perecieron.

—Salon *Venus, Golondrina II* y *Triton*.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 4—El gobierno continúa teniendo completa reserva sobre los motivos verdaderos del viaje de Chile de Quirno Costa. No crea[illegible] que emprendió hoy Costa sea portador de [illegible] sin embargo que Quirno arbitrajes especiales [illegible] nuevos tratados y bases de ten la explicacion [illegible], sino de formulas que faciliten [illegible] de los pactos conocidos.

—La ley [illegible] aumentando la pension á los deudos de los guerreros de la independencia y del Brasil, mo[illegible] la revision completa de pensiones militares. [illegible] así subsanar los defectos de que adolece la práctica de efectuar los pagos sin el debido control.

Para el año próximo quedará vigente la actual ley de aduana segun aconsejalo la comision de presupuesto. Salvo pequeñas correcciones.

Las intendencias de suministros de guerra y marina dispondrán desde mañana de 400.000 pesos en guerra y 150.000 en marina para poder comprar todo lo necesario para el ejército y armada.

Siendo el 8 del corriente el centenario del natalicio del general Araoz de Lamadrid el gobierno de Tucuman ha resuelto entre otros actos para honrar su memoria trasladar sus restos, que descansan en la Recoleta, hasta aquella ciudad donde rendiránlos con los honores correspondientes.

Los restos colocarán en una urna de plata [illegible] depositaráse en la iglesia [illegible] monumento que erigirá [illegible]

Para solemnizar [illegible] dias nacionales

Tiempo completamente [illegible]—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 4—[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Gil de Petit, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3557-nv.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Diez, Domingo Sárraga, Vicente, Agustin y Dolores Diez de Rodriguez y Agustin Rodriguez Diez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 10 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3552-nv.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Catalina Daguerre de Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Octubre 22 de 1895.—*Antenor R Pereira*, escribano público.

3705-nv 24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores de los concursados don Juan A. y don Federico Capurro para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado calle Rincon núm. 63 el dia trece del próximo mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran.—Montevideo, Octubre 29 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3765-nv.16.

Juzgado L. de Comercio

Da mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez, que el estado de graduacion de créditos presentado por la sindicatura, se encuentra depositado en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67, por el término de diez dias y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3809-nv.10

Da mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Ruletti, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas, tendrá lugar el dia 16 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 29 de 1895.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3775-nv.16

Da mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ignacio Diaz, para la reunion que tendrá lugar el dia 4 del entrante Noviembre á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3757-nv.4

Da mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Serarena para la reunion que tendrá lugar el dia 6 del entrante Noviembre á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3756 nv.6

De mandato del señor juez de Comercio de primer turno, se emplaza á don Pedro Bordenave para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Enrique Prongénes, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 22 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3695-nv.23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E Garzon, se cita, llama y emplaza á don Estanislao Gonzalez (hijo) para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3498-nv.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ignacio C. Rosso, para la reunion que con el objeto de verificar créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia seis del entrante á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Rincon núm. 109.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3740-nv.6

De mandato del señor juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Angel Angeli para la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que rendirá el Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 11 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3622-nv.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha 22 del corriente ha sido declarado en quiebra don Ignacio Diaz, y en su consecuencia se está procediendo con arreglo á la ley; queda enteramente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren. Sé previene á las personas en cuyo poder existan partenencias del fallido lo denuncien al Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 24 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3712-nv.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Lojo Martelo y otros por segunda copia de una escritura, se cita, llama y emplaza á los señores don Juan Lojo Martelo, don Felipe Vidal Garcia y don José Vidal á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente promovido por don José María Canto, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 26 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3508-nv.7

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia miércoles 30 del mes de Octubre del año 1895, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Angel Pirelli**, de estado soltero, de 26 años, de nacionalidad italiano, nacido en Varenna, Lago de Como, de profesion empleado, domiciliado en la calle Ibicuy núm. 266; hijo de don Francisco Pirelli, de nacionalidad italiano, de 50 años, de estado casado, de profesion empleado, y de doña Bambina Stroppini, de nacionalidad italiana, de 45 años, casada, residen en Italia; con doña **Juana Alejandra Dellepile**, de estado soltera, de 17 años, de nacionalidad oriental, nacida en Lavalleja, departamento de Minas, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Treinta y Tres núm. 66; hija de don José Dellepile, de nacionalidad italiano, de 58 años, de estado viudo, de profesion labrador, reside en Minas, y de doña Juana Follatti, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3793-nv.9

En Montevideo y el dia lúnes 28 del mes de Octubre del año 1895, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Attilio Domingo Lanza**, de estado soltero, de 24 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Maldonado núm. 333; hijo de don Francisco Lanza, de nacionalidad italiano, de 50 años, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Julia Sanguinetti, de nacionalidad oriental, de 43 años, casada, domiciliados en la misma casa; con doña **María Teresa Rausel**, de estado soltera, de 21 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Colon núm. 121; hija de don Manuel Martino Rausel, de nacionalidad oriental, de 61 años de estado casado, de profesion rentista, y de doña Margarita Rebentos, de nacionalidad oriental, de 51 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3752-nv.7

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 28 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Moglia**, de 23 años, soltero, italiano, vidriero, domiciliado en la calle Cámaras núm. 222, nacido en la ciudad de Parma, provincia del mismo nombre; hijo legítimo de don Angel Moglia, de 48 años, vidriero, y de doña María Rapetti, de 46 años, italianos, domiciliados con el contreyente; y doña **María Botta**, de 23 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Cámaras 224, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Luis Botta, de 52 años, viudo, italiano, zapatero, domiciliado con la contrayente y de doña Angela Dellera, italiana, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa firmo el presente como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Registro Civil.
3769-nv.8

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 26 del mes de Octubre del año 1895, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Raccondio Piccioli**, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Milan, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 24, hijo legítimo de don Gerónimo Piccioli, de 50 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion profesor, domiciliado con el compareciente, y de doña María Hentley, de 48 años de edad, de nacionalidad norte-americana, de estado casada, domiciliada en Boston; y doña **Lavinia Piovene**, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Pando, domiciliada en la calle Avenida General Rondeau núm. 57, hija legítima de don César Piovene, de 53 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion médico, domiciliado con la compareciente y de doña María Berga, de 44 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliada con la compareciente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Rocalde, oficial E. Civil.
3753-nv.7

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 23 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Juan Bautista Barattini**, de 39 años de edad, de estado soltero, de profesion médico, de nacionalidad italiano, nacido en Génova, domiciliado en la calle Rivera número 29; hijo legítimo de don Simon Bartolomé Barattini, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Catalina Bebernardis, de 69 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, residente en Italia; y doña **Cármen Aragunde**, de 29 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 545; hija legítima de don Francisco Aragunde del Rio, de 71 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad español, de profesion comerciante, domiciliado con el proyectante, y de doña Rosa Dolores Ferrer, de nacionalidad española, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil

3735-nv.6

En Montevideo y el dia 24 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 1[illegible]2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Sesto**, de 32 años de edad, de estado soltero, de profesion mueblero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Rivera núm. 189; hijo legítimo de don José Sesto, de nacionalidad español, y de doña Dominga Larramendi, de nacionalidad francesa, ambos fallecidos; y doña **Natalia Gilardoni**, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 406; hija legítima de don Pedro Gilardoni, de 53 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion constructor, y de doña Isabel Gilardoni, de 52 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliados con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3734-nv.7

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 26 de Octubre del año 1895, y á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Prando**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliado en la calle de Agraciada número 323, de profesion mueblero; hijo de don Sebastian Prando, finado y de doña Jacinta Beltrame, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 48 años de edad, domiciliada Agraciada número 323, de profesion labores de su sexo; y doña **Angela Cunietti**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Agraciada número 323, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Cunietti, finado y de doña Magdalena Grosso, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 56 años de edad, domiciliada Agraciada 323, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*

3736-nb.6

En Montevideo, á 29 de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Arrosa**, de estado viudo, de nacionalidad oriental, nacido en esta capital, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Agraciada núm. 156, de profesion hacendado; hijo de don Juan Arrosa, finado, y de doña Ana Aguez, finada; y doña **Victoria Abaracon**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Rincon del Cerro, departamento de Montevideo, de 38 años de edad, domiciliada en la calle Agraciada núm. 400, de profesion labores de su sexo; hija de don Arnaldo Juan Abaracon, finado, y de doña Juana Miquelaïne, de estado viuda, de nacionalidad francesa, de 70 años de edad, domiciliada en el Rincon del Cerro, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3792-nv 9

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union, á los 22 dias del mes de Octubre de 1895, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Ricarde**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta villa, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Monte Caseros núm. 96, de profesion jornalero; hijo del finado Juan Ricarde, fallecido en esta villa el dia 30 de Agosto de 1876; y de doña Alejandrina Cabrera, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 35 años de edad, domiciliada en la calle 8 de Octubre núm. 339, ocupaciones de su sexo; y doña **Dominga Heredia**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta villa, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Monte Caseros núm. 85, ocupaciones de su sexo; hija de don Ramon Heredia, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Monte Caseros núm. 85, de profesion jornalero, y de doña Celestina Pacheco, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Monte Caseros número. 85, ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley.

Pedro Cogoy, oficial de E. Civil.
3787-nv.6

En la villa de la Union, á los veintiséis dias del mes de Octubre de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Durante**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en los Pocitos, de 24 años de edad, domiciliado en la Estanzuela, calle Libertad s[illegible]n., de profesion agricultor, hijo de don Santiago Durante, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 54 años de edad, domiciliado en la Estanzuela, en la casa citada por el compareciente, de profesion jornalero y de doña Ana Arduino, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 53 años de edad, domiciliada en la Estanzuela, en la casa citada por el compareciente, ocupada en los labores de su sexo; y doña **Catalina Panizza**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Génova, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Larravide s[illegible]n., quinta de don Agustin Parodi, ocupada en los labores de su sexo, hija del finado don Luis Panizza, fallecido en esta seccion, el dia 20 de Diciembre del año 1894, de nacionalidad italiano, y de doña Angela Parodi, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 34 años de edad, domiciliada en la casa citada por la compareciente, ocupada en los labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Pedro Cogoy, oficial del E. Civil.
3794 nv.9

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 23 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Hércules Coppola**, de nacionalidad italiano, de edad 22 años, jornalero, soltero, domiciliado en el camino Millan s[illegible]n.; hijo legítimo de don Fernando Coppola, de 57 años, labrador, y de doña Rosa Ajirio, de 53 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en el camino Millan s[illegible]n.; y la señorita **Juana Scabarelli**, de nacionalidad oriental, de edad 20 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en el camino Millan s[illegible]n.; hija legítima de don Matías Scabarelli, italiano, de 52 años, viudo, jornalero, domiciliado en el camino Millan s[illegible]n., y de doña Teresa Bellini, italiana, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

José Panès, Oficial de Estado Civil.
3795 nv.9

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 26 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Adolfo Oxehufwd**, de 23 años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, comercio, domiciliado en la calle Suarez núm. 298; hijo de don Adolfo Oxehufwd, argentino, finado, y de doña Sinforosa Alvarez, oriental, finada; y doña **Carlota Zanlatto**, de 20 años, italiana, nacida en Venecia, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Lucas J. Obes núm. 153; hija de don Luis Zanlatto, italiano, casado, de 54 años, y de doña María Poloni, italiana, de 43 años, labores de su sexo, ambos domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de La Bandera*, oficial del Estado Civil.

3791-nv.9

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 28 del mes de Octubre de 1895, á las tres de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio don **Manuel A. Asereto**, de nacionalidad argentino, de estado soltero, de 28 años, de profesion comercio, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 37; hijo de don Bartolo Asereto, de nacionalidad gibraltarino, fallecido, y de doña María Berninzoni, de nacionalidad oriental, de 47 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Treinta y Tres núm. 37; con doña **María Bellini**, de nacionalidad oriental, de 20 años de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 62; hija de don Federico Bellini, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Enriqueta Cozzano, de nacionalidad italiana, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricarte*, oficial del Estado Civil.

3768-nv.8

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia [illegible] del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Pedro Zacheo**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 32 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Boulevar Artigas núm. 204, hijo de don Natalio Zacheo, de nacionalidad italiano, de 68 años, de estado viudo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Municipio núm. 89 y de doña Dorotea Perez, de nacionalidad argentina, finada; con doña **Anita Kelman**, de nacionalidad oriental, de 24 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Boulevar Artigas núm. 204, hija de don Nicolás Kelman, de nacionalidad inglés, finado, y de doña María Ernier, de nacionalidad francesa, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricarte*, oficial del Estado Civil.

3767-nv.8

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 24 de Octubre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Miguel Valla**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Parollo, de 41 años de edad, domiciliado en el camino de la Aldea s[illegible]n., de profesion comerciante; hijo de don José Valla, italiano, fallecido en Italia, y de doña Teresa Marrone, italiana, de 65 años, viuda, labores de su sexo, residente en Italia; y doña **Paula Vignoto**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Parollo, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Municipio núm. 94, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Simon Vignoto, italiano, de 76 años, viudo, agricultor, residente en Italia, y de doña Catalina Viera, italiana, fallecida en Italia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

Antonio Falco, oficial del Estado Civil.
3724-nv.5

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 24 de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Eusebio Cedrés**, de estado soltero, de profesion labrador, de nacionalidad oriental, nacido en esta capital, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Concordia núm. 73; hijo legítimo de don Juan Cedrés, de estado casado, de profesion jornalero, de 67 años de edad, de nacionalidad español, y de doña María Cabrera, de estado casada, de profesion labores de su sexo, de 64 años de edad, de nacionalidad española, residen ambos en el departamento de Canelones; y doña **Magdalena Traversi**, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en el Tala, departamento de Canelones, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Concordia núm. 73, hija de don José Traversi, italiano, finado, y de doña Inés Pisano, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, de 44 años de edad, de nacionalidad italiana, residente en el departamento de Canelones.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial del Estado Civil.
2733-ot.6

En Montevideo, á 26 de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfonso Campione**, nacido en la provincia de Avelino, de nacionalidad italiano, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Orillas del Plata número 275, estado soltero, de profesion zapatero; hijo de don José Campione, italiano, finado, y de doña Margarita Matias, de nacionalidad italiana, de 54 años de edad, de estado viuda, de profesion labores, residente en Italia; y doña **Catalina Tommasino**, nacida en la provincia de Salerno, de nacionalidad italiana, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Concordia núm. 80, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Donato Tommasino, de nacionalidad italiano, de 70 años de edad, de estado casado, de profesion jornalero, y de doña Josefa Politos, de nacionalidad italiana, de 50 años de edad, de estado casada, de profesion labores, domiciliados en la calle Concordia núm. 80.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

Francisco Garello, oficial del Estado Civil.
3754-nv.7